EL LITORAL

Año LVII — No. 18.481 | 12 páginas | Precio: $ 2,50 | SANTA FE, LUNES 3 DE FEBRERO DE 1975 | Dirección y administración San Martín 2651/59 — Tel. 20101

Fue considerado el desabastecimiento

La presidente se reunió dos horas con el gabinete y luego con los ministros. Informe de Gómez Morales

BUENOS AIRES 3 (Télam-NA).— La presidente de la Nación señora María Estela Martínez de Perón, inició su actividad oficial de la semana haciéndose presente a las 8.10 en su despacho de de la casa de gobierno.

Luego de atender los asuntos que le fueron elevados por sus colaboradores inmediatos, se dirigió a la sala de situación acompañada por el ministro de Bienestar Social Sr. López Rega y su secretaria Sra. Dolores Ayerbe para presidir la reunión del gabinete nacional, que se inició a las 10,10.

Finalizadas las deliberaciones del gabinete, a las 12.05 la presidente de la Nación se reunió en su despacho de la Casa de Gobierno con los ocho ministros del Poder Ejecutivo.

Temas tratados

El tópico principal de la reunión ministerial, que se desarrolló por espacio de casi dos horas, de acuerdo con la información oficial, fue el desabastecimiento que actualmente se registra en diversos rubros del consumo. Este tópico según indicó la Secretaría de Prensa y Difusión fue tratado a especial pedido de la presidente de la Nación quien solicitó al respecto una aclaración al titular de Economía Alfredo Gómez Morales.

El ministro produjo un amplio informe en cuyo transcurso señaló que "esa desabastecimiento está originado en gran medida en el mayor poder adquisitivo del pueblo y en la plena ocupación", como así mismo en "la salida ilegal de mercaderías (por las fronteras) como en el caso del aceite y la harina.

En materia de precios el titular de la cartera económica anticipó "que se tomarían medidas más enérgicas de fiscalización y control", manifestando sin embargo que "se va a flexibilizar la política sobre este tema en base a un ajuste de los costos para determinar márgenes controlados de utilidad".

También intervino en este cambio de ideas el ministro de Bienestar Social José López Rega refiriéndose a la falta de materiales en el rubro de la construcción y "atribuyéndola a la intensificación de la actividad constructiva como consecuencia de la ejecución del plan de más de 400 mil viviendas que lleva a cabo el departamento a su cargo".

Posteriormente la presidente de la Nación manifestó su preocupación por la necesidad de que se adopten inmediatas medidas que conduzcan a elevar el índice de producción, recordando expresiones del teniente general Perón en el sentido de que "se debe producir por lo menos el doble de lo que se consume".

Para terminar con el tema desabastecimiento el ministro de Economía se comprometió a realizar una conferencia de prensa para ampliar detalles, a efectos de la población esté debidamente informada de las medidas que se adopten en defensa del presupuesto familiar.

También se refirieron a problemas de sus áreas los ministros de Cultura y Educación, Oscar Ivanissevich y de Relaciones Exteriores y Culto, Alberto J. Vignes quien "informó acerca de las conversaciones mantenidas con gobiernos latinoamericanos con vistas a la integración económica regional".



(Radiofoto NA)

La jefa del Estado, señora María Estela Martínez de Perón, preside la reunión del gabinete realizada en la Casa de Gobierno.

Nuevas lluvias en zonas de Córdoba

Se temen nuevos desbordamientos de los ríos y el dique San Roque mantiene su elevado nivel

CORDOBA, 3 (NA). —La persistencia de las lluvias y malas condiciones climáticas en la provincia hicieron subir nuevamente el nivel de los ríos y diques, provocando inundaciones en diversas zonas, aunque sin que se produjera víctimas, en tanto que una fuerte tormenta asoló la región oeste de La Rioja.

Las precipitaciones registradas en Córdoba en las últimas 24 horas mantuvieron la incertidumbre en torno de nuevos desbordes de ríos y arroyos de la zona serrana, cuyas salidas de madre, el jueves por la noche y en la madrugada del viernes último, causaron la muerte de siete personas y la evacuación de tres mil.

En la zona de influencia del río Anizacate a unos 45 kilómetros al sur de aquí, llovió intensamente durante la mañana de ayer y el curso de agua lleva aún elevado caudal.

Esta circunstancia y las graves consecuencias dejadas por la creciente en la noche del jueves en las localidades de La Serranita La Bolsa y Anizacate, determinaron a las autoridades a mantener las medidas de precaución adoptadas.

Los daños causados a las viviendas que se levantan en las cercanías del río por los aluviones de agua alcanzan en este sector gran magnitud.

Exodo de turistas

Además, en la últimas 48 horas se ha notado un gran éxodo de turistas que parten hacia sus lugares de procedencia debido a las malas condiciones del tiempo y a la imposibilidad de ubicarse en alguna zona que les ofrezca tranquilidad.

El dique San Roque, en tanto, mantiene el elevado nivel que alcanzó en los días pasados. Por su vertedero continúan saliendo 40.000 litros de agua por segundo, que van a acrecentar el nivel del Río Primero.

Su curso sin embargo, está controlado y no se han registrado nuevas inundaciones aun cuando se ha hecho algunas evacuaciones como precaución.

Patrullaje aéreo

Todas las zonas afectadas son sobrevoladas por helicópteros y la junta de defensa civil efectúa patrullajes constantemente por el curso de agua entre Chateau Carreray y Chacra de la Merced, que conforma el perímetro urbano de la ciudad de Córdoba. El cruce de la ruta nacional número nueve por el puente sobre el arroyo Carnero se realiza sin inconvenientes mientras las aguas se mantienen dentro del cauce natural.

También se encuentra en condiciones de ser usado el puente de la localidad de Salsipuedes, el cual se han realizado trabajos de rellenamiento para aumentar su seguridad.

Búsqueda de víctimas

En la zona de Alta Gracia, 90 soldados del Regimiento 141 colaboran en la búsqueda de desaparecidos en los rastreos que se realizan en el curso del Anizacate y otros ríos.

En La Rioja

LA RIOJA, 3 (NA).— También persiste el mal tiempo en esta provincia, donde una tormenta causó serios daños en Chilecito.

El meteoro afectó la defensa que resguarda el sector sur de la ciudad, destrozó un tramo de alrededor de 15 metros del puente existente en el mismo acceso y dañó viviendas, comercios calles y caminos.

Los barrios más afectados fueron Santa Rosa, Pomán, Parque 25 de Mayo, donde el agua invadió viviendas socavó en algunos casos sus cimientos y arrastró a su paso muebles y utensilios del hogar.

Las tormentas registradas hasta ayer en casi toda la provincia, causaron también daños de importancia en Nonogasta, Villa Unión, Los Palacios y Guandacol.

Toda esa zona del oeste riojano fue recorrido por vía aérea por el gobernador y otras autoridades, para tener una noción exacta de la situación y poder arbitrar las medidas necesarias.

Recordóse el combate de San Lorenzo

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— El Ejército Argentino evocó hoy en todas las guarniciones del país el centésimo sexagésimo segundo aniversario del Combate de San Lorenzo y honró la memoria del general José de San Martín.

El acto central se realizó en la plaza San Martín y fue presidido por el comandante general del Ejército teniente general Leandro Enrique Anaya.

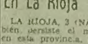
Estuvieron también presentes, el comandante general de la Armada, almirante Emilio Massera, el brigadier Rubén Di Bello, en representación del comandante general de la Fuerza Aérea, brigadier general Héctor Luis Fautario, el intendente municipal general (RE) José Embrioni, el jefe de la Policía Federal, comisario general Luis Margaride, el presidente de la Cámara de Representantes, Miguel Unamuno y representantes de las embajadas de Chile y Perú.

Rindieron honores, formaciones del Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín y del Regimiento "Patricios".

Luego de haberse colocado ofrendas florales al pie del monumento al Libertador, el general Ramón Ezcurra evocó la fecha del glorioso combate y exaltó la memoria de su genial conductor "San Lorenzo —dijo— proyectó la imagen del general San Martín al respeto y la consideración de los pueblos y gobiernos americanos, seguros entonces de haber encontrado al hombre del destino, al jefe vigoroso y austero que habría de organizar y conducir ejércitos victoriosos a través de montañas, mares y llanuras, libertando pueblos y sembrando incansablemente la semilla de una conducta militar y ética, tan fecunda para los jóvenes naciones libradas, como sus resonantes triunfos sobre el opresor.

Luego de reseñar el histórico hecho de armas y trazar una semblanza de la grandeza sanmartiniana, señaló el general Ezcurra más adelante: "No pueden perturbar la satisfacción de ese deber, la mezquindad y la torpeza de minúsculos resentidos que han pretendido agraviar la memoria del padre de la Pa-

(Pasa a Pág. 2ª, col. 1ª)





(Radiofoto NA)

Se rinde homenaje al general San Martín con motivo de conmemorarse un nuevo aniversario del combate de San Lorenzo, en la capital federal.

LA ASAMBLEA DE PAISES DEL TERCER MUNDO

DAKAR, 3 (Ansa) — Comenzó hoy en la capital de Senegal la esperada conferencia de los países en vías de desarrollo, en la cual participan delegados de más de cien países de Africa, Asia y América latina.

La principal finalidad de la conferencia, que durará cinco días será concordar una política común en lo que respecta a las exportaciones de materias primas.

Fuentes diplomáticas consideran que la conferencia tiene la intención de crear una asociación similar a la de los países productores de petróleo (OPEP).

La importancia de la conferencia —subrayan los observadores— es grande en cuanto la exportación de materias primas como cobre, goma, Zinc, lana, algodón, café, cacao, etc. representa para muchos países la base de sus economías.

El presidente de Senegal Leopold Senghor —capital sede de la conferencia, organizada por los países no alineados— después de la reunión de Argel de setiembre del año pasado declaró que esta reunión "señala un paso más hanión "señala un paso más hacia la creación de un nuevo orden económico mundial".

Atentan contra una agrupación política en Turín

TURIN, 3 (ANSA).— El despacho del vicesecretario nacional del "Movimiento Social Italiano-Derecha Nacional", Tulio Abelli, ha quedado prácticamente destruido por un incendio provocado por unos desconocidos en las primeras horas de hoy.

Los autores del siniestro forzaron la puerta de ingreso, y tras rociar con gasolina, los locales, aplicaron el fuego. Los bomberos tuvieron que trabajar cerca de dos horas antes de poder extinguir llamas, que destruyeron numerosos documentos y los ficheros del movimiento derechista.

Se trata del segundo atentado dirigido contra un representante del Movimiento Social Italiano en los últimos diez días, sin contar la explosión de un artefacto ante el semanario de la misma tendencia "Il Borghese" la semana última en Roma Sin embargo, esta última acción, contra lo que se pensó inicialmente, fue reivindicada por un grupo neofascista, quien ya se atribuyó con anterioridad otros atentados.

El Sr. Ford remitió hoy el presupuesto

Contiene el déficit más abultado que haya conocido Estados Unidos en tiempos de paz. El mensaje del primer mandatario. Detalles

WASHINGTON, 3 (AFP). El presidente Gerald Ford envió hoy al Congreso un presupuesto que tiene el déficit más importante que haya conocido Estados Unidos en tiempo de paz.

La Casa Blanca no espera que la situación económica pueda mejorar antes de un año.

El presupuesto prevé trescientos cuarenta y nueve mil 400 millones de dólares, que aumentarán en 11 por ciento, pero los ingresos, disminuidos para la recesión y por los 16.000 millones de la reducción de impuestos decidida para activar la economía sólo serán de 297.500 millones de dólares (aumento de 6,5 por ciento).

El déficit del presupuesto federal para el año fiscal, que comienza el primero de Julio próximo alcanzará así a 51,90 millones de dólares.

Se trata de déficit más elevado después del presupuesto de guerra de 1943 que fue de 54.900 millones de dólares.

En su mensaje sobre el presupuesto, Ford afirmó que "el gobierno debe actuar en forma decisiva para restaurar la salud económica y ayudar a los más afectados por el desempleo".

El presidente dijo que lamenta este importante déficit, pero señaló que "si la reactivación económica no comienza pronto, la tesorería perderá otros ingresos y los déficit serán así más importantes en el futuro".

Las perspectivas económicas que acompañan al presupuesto preven que el volumen de bienes y servicios producidos en Estados Unidos deberían todavía disminuir en 3,3 por ciento este año, después de haber bajado en 2,2 por ciento en 1974.

Por otra parte, el desempleo será elevado durante los años todavía (8,1 por ciento de la población activa en 1975 y 7,9 por ciento en 1976).

El alza de precios se acelerará este año (11,3 por ciento en vez de 11 por ciento en 1975) y sólo comenzará a disminuir en 1976.

Los gastos para ayuda externa y de defensa son los que aumentarán más y el presupuesto prevé 94.000 millones de dólares para el Pentágono y la ayuda militar al extranjero o sea un aumento de 10 por ciento.

Los créditos militares permiten la modernización del arsenal estratégico de Estados Unidos (cohetes, submarinos "Trident" y bombarderos B-1) y la construcción de nuevos materiales convencionales (tanques pesados y aviones de caza livianos).

"Debemos preservar nuestra capacidad estratégica si queremos progresar en la vía de limitación de armamentos" explicó el presidente para justificar los gastos.

Pero la ayuda militar al extranjero, progresa mucho más rápidamente que la ayuda económica y humanitaria (58 por ciento contra cuatro por ciento).

La ayuda militar se elevará a 2.800 millones de dólares, de los cuales 975 millones para Vietnam del Sur y 659 millones para Israel.

La ayuda económica y humanitaria se eleva a 4.100 millones de dólares.

De ellos, mil millones para el programa "Ford peace" (alimento para la paz) -ocho por ciento menos-, 1.100 millones para la agencia de desarrollo (nueve por ciento más) y mil millones para las organizaciones internacionales (10 por ciento más).

En el plano interno el presupuesto prevé una débil progresión de los gastos sociales (3,5) por ciento más) con excepción de la ayuda a los desempleados, a la cual son consagrados 17.500 millones de dólares.

Finalmente el presidente propuso gastar 1.700 millones en la investigación y desarrollo de nuevas fuentes de energía o sea un aumento de 36 por ciento.

Ford afirmó que la cuadruplicación del precio del petróleo "pone en peligro la salud del comercio mundial y crea desórdenes económicos y sociales a través del mundo".

"Sigo pensando —dijo— que una reducción de los precios mundiales del petróleo es interesante a largo plazo para los productores y consumidores".

La ayuda al exterior

WASHINGTON, 3 (AFP). — El presupuesto de la ayuda norteamericana económica y militar al exterior para el año fiscal 1975-76 prevé gastos por 6.880 millones de dólares, contra 6.020 el año anterior.

La ayuda militar se elevará a 2.800 millones de dólares, contra 2.100 en 1974/75.

"En función de la actual interdependencia del mundo —declaró el presidente Gerald Ford al someter el presupuesto al Congreso hoy— la prosperidad de Estados Unidos exige un compromiso responsable y reflexivo en la búsqueda de la paz y el progreso económico internacional".

"Esa búsqueda de la paz se efectúa a través de las negociaciones sobre el control de armamentos, en el esfuerzo diplomático en Medio Oriente y en los esfuerzos continuos para llegar a una solución de los problemas de Indochina.

El presupuesto prevé también un primer crédito de mil millones de dólares para la contribución estadounidense al fondo especial de 25 mil millones cuya creación fue obtenida por el secretario de Estado Henry Kissinger.

La contribución total de Estados Unidos a ese fondo debe ser de siete mil millones de dólares.

Ford destacó que la ayuda militar y económica norteamericana está destinada a "aumentar la capacidad de defensa de ciertos países extranjeros, a apoyar su estabilidad política, a promover su desarrollo económico y a proporcionar una asistencia humanitaria".

Gran tensión en Asmara

Convoyes de pertrechos y tropas etíopes van a la capital de Eritrea

ADDIS ABEBA, 3 (Reuter) — Convoyes blindados se dirigían hoy a la capital Eritrea de Asmara tras enfrentamientos entre tropas etíopes y guerrilleros separatistas que dejaron un saldo de por lo menos 70 muertos.

Fuentes informadas puntualizaron que 52 tanques 70 vehículos blindados y numerosos camiones cargados de soldados se encontraban en camino hacia la provincia norteña, donde arribarían en el curso del día.

La ciudad en completa oscuridad tras un corte de energía se hallaba anoche en calma, después que regresaran a sus cuarteles los efectivos militares, reemplazados por comandos policiales en el patrullaje de las calles.

Testigos presenciales declararon ayer que dos aldeas al norte de Asmara habían sido casi totalmente arrasadas por las bombas, al atacar las fuerzas armadas etíopes bastiones guerrilleros.

Fuentes confiables declararon que se registraron esporádicos combates terrestres cerca del villorio de Adis Nefas, unos kilómetros al norte de la capital provincial.

Fuentes médicas manifestaron en Asmara que 70 cadáveres fueron depositados en los hospitales de la ciudad tras dos días de combates callejeros entre soldados y militantes del Frente de Liberación de Eritrea (FLE).

Fueron éstos los enfrentamientos de mayor magnitud registrados en Asmara desde la iniciación de las operaciones del FLE en 1962, cuando Eritrea —antes un estado federal con amplia autonomía— se convirtió en la decimocuarta provincia etíope por decisión del corrupto régimen del ex emperador Haile Selassie.

Un enérgico comunicado emitido durante el fin de semana por la oficina del FLE en Damasco acusó al ejército etíope de lanzar una nueva campaña de aniquilación de Eritrea.

Indicó que el consejo militar de Addis Abeba no había entendido que "la era del imperialismo y el colonialismo se acabó" y exhortó a los estados árabes— muchos de los cuales respaldan a los secesionistas— a apoyar lo que denominó fase decisiva de la revolución eritrea.

Gromyko está en El Cairo

Analiza con el presidente Sadat la actual situación en Medio Oriente

EL CAIRO, 3 (Reuter).— El ministro de Relaciones Exteriores soviético, Andrei Gromyko, llegó hoy procedente de Damasco con la seguridad del presidente Anuar Sadat en el sentido de que Egipto desea restablecer las mejores relaciones con el Kremlin.

En la víspera de la visita de tres días del canciller moscovita, Sadat manifestó a los editores de periódicos egipcios que no tenía interés en disputas con la URSS o con Estados Unidos.

Puntualizó que su país aprobará tanto las teorías soviéticas como norteamericanas para resolver el conflicto del Levante.

Sadat indicó que eventualmente, todo el proceso pacificador, como sostiene Moscú, debería canalizarse en la conferencia de Ginebra, pero si Washington —que propugna una solución paulatina— lograra en el interín un nuevo retroceso israelí en los frentes egipcio sirio y jordano, El Cairo lo celebraría.

Asimismo, advirtió que la única manera de "suavizar" la explosiva situación vigente en el área era una retirada israelí en todos los frentes para la primavera, cuando expire el mandato de las fuerzas de paz de las Naciones Unidas en Siria y Egipto.

El mandatario señaló que Estados Unidos era el único país que podía influir sobre Israel, por proveer todo lo que Jerusalén necesita, "desde el pedazo de pan hasta el cazabombardero Phantom". Washington debería actuar rápidamente al respecto, porque la situación es intolerable", agregó.



(Radiofoto UPI)

El presidente egipcio Anwar Sadat (derecha) durante una reciente reunión con los diplomáticos de los países árabes.

La epidemia de sarampión en Perú causó 30 muertos

LIMA, 3 (EFE). — Más de treinta niños han muerto en los últimos meses a causa de una epidemia de sarampión, en el distrito de Huaylas, en el departamento de Ancash, a 300 kilómetros al norte de Lima, según se informó en Lima.

Las autoridades sanitarias señalaron que las muertes se debieron a que los habitantes del lugar prefieren utilizar medicamentos "caseros" pese a que en Huaylas existe un moderno centro hospitalario construido recientemente.

La búsqueda en Colombia del cónsul holandés

BOGOTA, 3 (Latin).— Las autoridades confiaban en localizar en las próximas horas el paradero del secuestrado cónsul honorario de Holanda en la ciudad de Cali, Erica Leuipin, tras detener a dos personas, una de las cuales se afirma sirvió de enlace a los captores según trascendió extraoficialmente.

Fuerzas combinadas de ejército y la policía realizaban esta madrugada un operativo envolvente en la zona montañosa del suroeste de Colombia en procura de rescatar al cónsul y capturar a sus secuestradores.

La Cadena Radial Colombiana (CARACOL), en un despacho desde la localidad de Toribío, 160 kilómetros de Popayán, atribuyó a "medios allegados a la tercera brigada" haber afirmado que se confiaba en localizar sano y salvo a Leuipin, durante las próximas horas.

Sin embargo, un vocero de la tercera brigada expresó telefónicamente desde Cali a esta agencia, que "de aquí no partió esa información. No hay ninguna novedad".

Leuipin fue secuestrado el viernes pasado en la empresa maderera de la cual es gerente en la localidad de Tacueyo, aproximadamente a 500 kilómetros al suroeste de Bogotá.

Según relatos de testigos, los captores de Leuipin, habrían sido guerrilleros de las denominadas "Fuerzas Revolucionarias de Colombia (FARC).

Despachos periodísticos desde Cali donde se desempeña el diplomático, indicaron que el grupo de treinta personas armadas había sido encabezado por Asnoraldo Betancur, alias "Balín" jefe de un comando guerrillero que opera en la zona.

El jefe guerrillero fue descripto como alto y barbado.

CARACOL identificó a los 3 detenidos por su presunta vinculación al secuestro del diplomático como Edgar Arboleda y Moisés Mosquera. Manifestó que Arboleda hacía 15 días que trabajaba en la empresa de la cual es gerente Leuipin y se afirma que sirvió de enlace de los captores.

La emisora en una entrevista con Mosquera, manifestó que el trabajador "llegó a las [illegible] de la [illegible] del sábado a la empresa maderera y algunos trabajadores le dijeron que no subiera porque había habido un asalto. Mosquera afirmó haber visto impactos de revólver en las paredes de la empresa".



(Radiofoto UPI)

Guardianas en Manila. — Las porteras del céntrico Gran Hotel de la capital de Filipinas trabajan provistas de cachiporras como medida de seguridad. El citado establecimiento es atendido exclusivamente por unas 300 mujeres en total.

San Lorenzo...

(Viene de Pág. 1ª)

...ría, destruyendo el busto colocado a la entrada del edificio réplica de Grand Bourg. El episodio indigno y el Ejército señala por mi intermedio su repudio y amplio desagrado. Solamente quienes viven marginados de la realidad nacional pueden ignorar u olvidar el genuino sentimiento de patria, complejo de terruño, trabajo, idioma, tradiciones, pueblo, sacrificios y alegrías comunes.

"Quienes sueñen con agraviarla o destruirla aislados en su pequeñez encontrarán siempre la respuesta solidaria de pueblo y Ejército porque nacimos del pueblo y somos substancia de él participamos de sus inquietudes, preocupaciones y esperanzas, defendemos su voluntad como la nuestra misma".

El general Escurra finalizó su alocución afirmando: "Con serenidad y firmeza inquebrantables, el Ejército nacional, el Ejército de la República Argentina, custodiará la llama inmortal, comprometiendo para ello su honor y su vida".

Actos centrales conmemorativos

ROSARIO, 3.— Con la asistencia del gobernador de la provincia, Carlos Sylvestre Begnis, autoridades civiles y militares se realizaron hoy los actos centrales conmemorativos del 162º aniversario de la batalla de San Lorenzo.

El homenaje se inició en el histórico lugar donde se libró el primer combate, del que resultó victorioso el Regimiento de Granaderos a Caballo General San Martín.

En el convento de San Lorenzo se colocaron ofrendas florales y se ejecutó un toque de silencio, tras lo cual se ofició un tedéum que estuvo a cargo de un sacerdote franciscano.

Concluido el acto religioso se realizó la presentación de los efectivos militares participantes y luego se procedió a bendecir la bandera nacional, especialmente donada por la presidente de la Nación, María Estela Martínez de Perón, y que luego fue izada en el lugar.

Seguidamente, las autoridades presentes descubrieron un bronce colocado junto al histórico pino donde, según la tradición el general José de San Martín redactó el parte de combate.

Posteriormente hablaron para referirse al acontecimiento, el intendente de San Lorenzo Luis V. Vivas y un representante de las fuerzas armadas. Luego se entonó el Himno Nacional, finalizando la recordación con un desfile de los efectivos militares.

En nuestra ciudad

Con motivo de haberse recordado en la fecha el 162º aniversario de la batalla de San Lorenzo, dos organismos santafesinos dieron a conocer sendas declaraciones de adhesión a la rememoración.

La Junta Provincial de Estudios Históricos señala en su declaración que la oportunidad es propicia para rendir, una vez más, homenaje a la extraordinaria figura del general José de San Martín, que estampa en San Lorenzo, en nuestra provincia, la gesta sanmartiniana.

Por su parte, la Asociación Cultural Sanmartiniana, en un extenso comunicado hace referencia al combate y a su trascendencia en la epopeya del Gran Capitán, y concluye con una cita de San Martín que dice: "Puedo asegurar que en mis providencias, malas o buenas, jamás ha tenido parte la personalidad (vale decir el egoísmo) y sólo el objeto del bien e independencia de nuestro suelo".

Asumirá mañana un jefe naval

MAR DEL PLATA, 3 (Télam). — El capitán de navío Aníbal Valenti, asumirá sus funciones como director de la escuela de suboficiales de infantería de marina, con sede en Punta Mogotes, en un acto a realizarse mañana, a las 12.

El Papa renovó los votos para doce órdenes

CIUDAD DEL VATICANO 3 (Reuter).— El Papa Paulo VI renovó los votos de castidad, pobreza, y obediencia para 13 órdenes religiosas de la Iglesia Católica durante una ceremonia en la basílica de San Pedro.

Los generales de las doce órdenes recibieron ostias bendecidas de manos del Papa en una ceremonia que representa la fiesta de la presentación de Cristo en el templo.

Entre los seis hombres y sus mujeres, principales de las respectivas órdenes, se encontraba el padre Pedro Arrupé de los jesuitas, la orden más grande de la Iglesia, que sostiene en la actualidad una congregación general en Roma.

Una controversia sobre el cuarto "voto" de la orden, obediencia al Papa, es tema central de debate en sesión plenaria desde hace dos meses.

Al explicar la ceremonia a los fieles congregados en la plaza de San Pedro, el Papa Paulo VI dijo que las hostias representan la luz para la purificación y los hábitos cristianos.

Nuevas tarifas de transporte

BUENOS AIRES, 3 (Télam).— Desde la cero hora de hoy rigen en los servicios ferroviarios, aéreos y fluviales de cabotaje las nuevas tarifas anunciadas el viernes último por el Ministerio de Economía.

En el transporte ferroviario, urbano y suburbano el incremento es del 48 por ciento, mientras que en los trenes generales de larga distancia, el aumento en los boletos alcanza al 50 por ciento. Para el transporte de cargas, encomiendas y ganado en pie la nueva tarifa establece un incremento del 42 por ciento.

Los vuelos de cabotaje en las compañías aéreas sufrieron un aumento del 35 por ciento, en tanto las cargas y encomiendas por ese mismo medio se incrementaron en un 24 y un 40 por ciento, según sean despachadas desde el interior hacia la capital o viceversa, respectivamente.

En cuanto a las tarifas de los viajes de la flota fluvial a Colonia, Uruguay, se elevó de 200 a 300 pesos, lo que representa un aumento del 50 por ciento.

La travesía a Montevideo, de ida y vuelta, que costaba 338 pesos se elevó a 500, en primera clase, y la clase turística de 263 pesos subió a 388.

También ha variado la tarifa por el transporte de automóviles a la ciudad uruguaya de Colonia. Los coches chicos pagan 480 pesos; los medianos 645 y los grandes 795.

Los servicios fluviales a Asunción del Paraguay y aumentaron en un cincuenta por ciento, lo mismo que los servicios de balsa y para los prestatarios de viajes en lanchas de compañías privadas en el delta bonaerense y entrerriano.

Otra partícula elemental se ha descubierto

TOKIO 2 (DPA) — Un grupo de físicos japoneses han descubierto una nueva partícula elemental. Según se comunicó hoy en Tokio, el científico Kiyoshi Niu ha bautizado la nueva partícula con el nombre de "X-Tron".

"El descubrimiento parece ser de vital importancia en el campo de la física teórica ya que el "X-Tron" es de cualidad completamente distinta al resto de las aproximadamente 300 partículas elementales del átomo.

El X-Tron es de 1.5 a [illegible] veces más pesado que el protón y su "longevidad" es de 10.000 mil millonésimas de segundo. Electrónicamente, el X-Tron es neutral.

Hacen referencia en Bolivia a la acción subversiva

LA PAZ 3 (UPI) — El presidente alterno del comando de las fuerzas armadas general Carlos Alcoreza, declaró a la prensa que el movimiento subversivo, denunciado recientemente por el gobierno, no ha sido desbaratado totalmente.

"Existen indicios de que la subversión no se da por vencida y que la conspiración continúa en marcha", aseguró el alto jefe militar, en respuesta a preguntas de los periodistas.

Al pedírsele una mayor aplicación al respecto, el general Alcoreza dijo que agitadores de izquierda y de derecha, en especial los primeros, "realizan una abierta tarea de oposición al gobierno, lanzando falsos rumores, procurando crear descontento popular y buscando formas de desprestigiar a las fuerzas armadas, en cumplimiento de consignas foráneas".

Señaló también que tales consignas no se imparten sólo en Bolivia, sino que vienen de afuera, "con la finalidad de implantar regímenes socialistas a nivel mundial".

Estableció luego la diferencia del gobierno militar boliviano y los objetivos de la izquierda, indicando que el primero utiliza el poder como un medio para alcanzar la felicidad y el progreso de la nación, mientras que para el izquierdismo el poder es un fin.

Seguidamente pasó a hacer el elogio de la acción del gobierno militar, encabezado por el general Hugo Banzer, cuya decisión es mantenerse en el poder hasta 1980, para acelerar el desarrollo económico y social del país.

Afirmó, asimismo, que grandes sectores de los partidos políticos que integraron el gobierno hasta noviembre, cuando fueron declarados en "receso", continúan apoyando decididamente al régimen. Admitió que sólo unos pocos descontentos se pasaron a la oposición.

Participación del FIP en el próximo comicio misionero

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El Frente de Izquierda Popular (FIP) anunció que en las próximas elecciones de Misiones presentará a los candidatos a gobernador y vicegobernador del peronismo en sus boletas partidarias, reservándose las postulaciones a diputados provinciales.

La decisión la adoptó el comité nacional del FIP al término de una reunión en cuyo transcurso se analizó la posición que sostendrá ese frente de izquierda en los próximos comicios misioneros, que se realizarán el 13 de abril.

En un documento, el FIP puntualiza que "para las elecciones del [illegible] de septiembre de 1973 acordó en una entrevista con el general Perón sostener su candidatura a presidente con boleta propia y con el lema liberación y patria socialista.

Tras otras consideraciones, el organismo partidario dispuso dirigirse a las autoridades del Movimiento Justicialista a fin de proponerles sostener los candidatos peronistas a gobernador y vicegobernador de Misiones con la boleta propia del FIP del mismo modo que lo hizo con el general en su oportunidad" reservando para sus militantes de Misiones los candidatos a diputados provinciales.

Hoy, el país

Por Angel D. Anaya

BUENOS AIRES, 3 (De nuestra agencia). — Las recientes afirmaciones de Balbín sobre un presunto abuso de centralismo y la vinculación del concepto a la secretaría privada presidencial que desempeña el señor López Rega, tuvieron expresiva respuesta en el ministro Rocamora: "Es la presidente la que decide, y el que no lo crea así tendrá en el futuro muchos motivos para confirmarlo". Esta réplica del titular de la cartera política y el hecho de que la señora de Perón reanude hoy su actividad oficial en la Casa Rosada, de la que estuvo ausente desde el primero de diciembre —con excepción de dos ceremonias protocolares de fin de año— provocaron ciertas expectativas en los observadores que en los últimos días siguieron con atención, entre una marea de conjeturas, el desarrollo de los acontecimientos.

:: :: ::

Al acercarse el fin de semana el ministro del Interior dijo también otras cosas sugestivas que han puesto luz amarilla en el semáforo político. Por ejemplo, que la presidente de la Nación quedó muy preocupada por el caso de "La Voz del Interior" y que la investigación pasaba a la jurisdicción del gobierno nacional. Un portavoz del personal del matutino cordobés que entrevistó en la noche del viernes a Rocamora manifestó que el ministro les había dicho que "en Córdoba se ha perdido el clima de paz que se había logrado con tanto sacrificio y que en el transcurso de esta semana se dará una solución adecuada a ese problema". Con anterioridad, el presidente provisional del senado, José Antonio Allende, había considerado el mismo problema con el ministro, quien posteriormente manifestó con relación a la provincia que "el remedio puede venir en cualquier momento".

:: :: ::

Entre tanto, el interventor Raúl Lacabanne no parece haberse recuperado políticamente del fuerte impacto que produjo la voladura de los talleres del veterano diario cordobés. Un hecho que desde Buenos Aires se analiza con una sola alternativa: en Córdoba existe una organización terrorista con un margen de actividad peligrosamente amplio que ocasiona severos conflictos políticos al gobierno nacional con remezones negativos sobre la imagen externa del país. El interventor federal no ha podido explicar seguramente al Ministerio del Interior porque después de su "parte de la victoria", de fin de año el terrorismo ha producido uno de sus golpes más espectaculares utilizando medio centenar de efectivos.

:: :: ::

Tardíamente, el brigadier Lacabanne convocó a la Casa de Trejo a los representantes del quehacer provincial prometiendo ratificar "la vocación de diálogo con todos los sectores políticos", pero el radicalismo estuvo ausente mientras desde Buenos Aires su máximo vocero cuestionaba al interventor y dinamizaba así el endurecimiento de la Casa Rosada frente al gobierno de Córdoba. Otro testimonio elocuente de que las opiniones de Ricardo Balbín sobre circunstancias fundamentales adquieren peso específico en la cima del poder. Es probable que si Lacabanne hubiera escuchado hace tiempo a su ministro político, García Laval, —un dialoguista con el aval de Rocamora—, su situación fuese ahora distinta, pero también es cierto que la conformación ideológica del interventor guarda distancias con la de su ministro de Gobierno que a poco de reventar el trotyl en la rotativa del matutino cordobés fue al diario a testimoniar su pesar.

:: :: ::

También la semana puede marcar una consolidación del ministro de Economía, ciertamente conmovido por las ásperas observaciones de la CGT a su colaborador José Alloatti. Para ciertos analistas gremiales este último podría dejar la cartera de Comercio a corto plazo, pero más allá de tal especulación lo más probable es que la presidente de la Nación testimonie mediante alguna actitud su confianza al doctor Gómez Morales. Al menos, durante la conferencia que con la señora de Perón mantuvieron los sindicalistas Herreras y Miguel a mediados de la semana anterior, recogieron evidencias suficientes de ese rumbo presidencial que seguramente satisface al ministro Rocamora en la medida que refuerza su concepto de que, quien manda aquí, es la presidente.

A un concejal en San Luis agredió un grupo policial

SAN LUIS, 3 (NA).— El gobernador de la provincia, Elías Adre, tiene en su poder una reclamación del Concejo Deliberante de San Francisco del Monte de Oro, solicitando "garantías para desarrollar normalmente el cometido" y donde denuncia que el presidente del cuerpo, Ignacio Isaac Guiñazú, fue golpeado por una comisión de la policía provincial, y posteriormente, detenido e incomunicado.

La reclamación fue entregada a Adre hace dos días y aún no se conoce la reacción del gobernador frente a los hechos citados.

Según la denuncia realizada por los integrantes del Concejo Deliberante el hecho se produjo cuando Guiñazú asistía a un festival deportivo realizado en las instalaciones del Club Sportivo Pringles, de la localidad de San Francisco.

La nota de los concejales, quienes se solidarizaron en forma unánime con el titular del cuerpo, exige "el condigno castigo de los responsables" del hecho al que califican de lesionar "profundamente los atributos de la persona humana".

Asimismo señala que la comisión policial que supuestamente agredió a Guiñazú estaba encabezada "por el oficial sumariante Ernesto Ochoa. También dice que Guiñazú fue desvanecido a golpes y trasladado al destacamento local donde permaneció incomunicado durante 14 horas.

Más adelante afirman que Guiñazú, perteneciente al justicialismo, fue objeto de apremios ilegales que le causaron lesiones de distinto tipo en la cabeza y otras partes del cuerpo, las que fueron constatadas por un médico local cuando el concejal fue dejado en libertad.

En la nota enviada a Adre no se conocen cuáles son las actuaciones realizadas por autoridades competentes para investigar el caso.

Asimismo señalan, que enviaron notas al jefe de policía de la provincia y al ministro del Interior Alberto Rocamora reclamando garantías para el libre ejercicio de sus funciones.

Los concejales añaden en su presentación al gobernador que "de continuar este tipo de procedimientos corren serio riesgo de desaparecer las mínimas garantías y añaden que "los agresores concretaron su ataque con toda impunidad, sin que tengamos ninguna respuesta válida a nuestro reclamo".

Por su parte Guiñazú consultado periodísticamente atribuyó el incidente a "un plan de intimidación orquestado por elementos que trabajan en un proyecto opuesto al modelo nacional propuesto por el general Perón, muchos de ellos infiltrados en la policía provincial, según denuncias que han hecho ponderables sectores sindicales y políticos".

También el concejo deliberante de San Francisco aprobó un pedido de informes al jefe departamental de policía Juan Juri, sobre las razones que motivaron la detención y el castigo corporal de Guiñazú recibiendo como respuesta que al presidente de ese cuerpo "se le instruye sumario por desacato y resistencia a la autoridad".

Ha reaparecido en la fecha "La Voz del Interior"

CORDOBA, 3 (NA).— El matutino "La voz del Interior" reapareció hoy en forma normal luego de diez días de inactividad como consecuencia del atentado terrorista que provocó la destrucción total de su taller de impresión.

Hoy el diario se imprimió en una vieja rotativa que había sido dejada fuera de uso hace aproximadamente diez años y que se encuentra en el mismo edificio donde desarrolla su actividad la redacción y la administración de ese matutino.

Según lo informado esta mañana por directivos de la empresa editora, "La voz del Interior" salió a la calle con un tiraje superior al habitual y con 16 páginas.

La decisión de reiniciar la publicación fue adoptada por integrantes de la empresa, periodistas y gráficos, luego de entrevistar en la capital federal al ministro del Interior Alberto Rocamora, y a dirigentes políticos y tras considerar satisfactorios los resultados de esas gestiones.

Revestido y el complejo del Paraná Medio

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El proyectado complejo hidroeléctrico del Paraná Medio, considerado entre las cinco o seis obras más grandes del mundo, demandará una inversión de 4.000 mil millones de dólares, esperándose para 1977 completar los estudios pertinentes, para ejecutar los trabajos junto con una firma soviética, según el secretario de Energía, Miguel Revestido, en declaraciones que publica hoy un diario de esta ciudad.

El funcionario informó que el complejo se integrarán no solamente los aspectos energéticos sino que a la vez se solucionará problemas de tierras anegadas en una extensión aproximada a los 500 kilómetros cuadrados.

Será recordada la revolución radical de 1905

Mañana tendrán lugar los actos

CORDOBA, 3 (NA). — Al cumplirse mañana el septuagésimo aniversario de la revolución radical de 1905, el comité de la provincia de la UCR presidido por el doctor Eduardo C. Angelo, ha organizado un acto a efectuarse a las 20.30.

En la oportunidad hablarán varios dirigentes y se descubrirán una placa recordativa y los retratos del Dr. Aníbal Pérez del Viso, jefe civil de dicha revolución, y del capitán Julio A. Costa, muertos en esas jojrnadas.

Por su parte, el comité de la capital del radicalismo, presidido por el Sr. Héctor Sander ha organizado también para mañana actos recordativos en el cementerio San Jerónimo, en memoria de los caídos en esos sucesos.

Iniciose el pago a personal bonaerense

LA PLATA, 3 (Télam).— A partir de hoy comenzaron a percibir los haberes correspondientes al mes de enero, del gobierno de la provincia de Buenos Aires.

En la fecha se efectivizará el pago de sueldos a los empleados del Ministerio de Gobierno de la Gobernación y de los poderes legislativo y judicial, y mañana al personal de Asuntos Agrarios y de Obras Públicas.

El miércoles se hará lo propio con los empleados de economía y organismos de la Constitución y el jueves con el personal dependiente del Ministerio de Bienestar Social.

Los agentes administrativos del Ministerio de Educación percibirán sus sueldos el viernes venidero.

Nuestro país exporta productos de farmacia

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — "Según las últimas estadísticas la industria químico farmacéutica argentina exporta alrededor de 400 millones de dólares e importa drogas básicas por un valor de 50 millones' destacó Marta Elena Savio, coordinadora de CEDIQUIFA (Centro de Estudios para el Desarrollo de la Industria Químico - Farmacéutica Argentina).

"Esas cifras indican —añadió— que la política seguida por el país en esta materia es óptima; sin embargo todavía nos queda un largo camino para recorrer hasta alcanzar la fabricación total de drogas básicas".

De los países que integran el Mercado Común Europeo, Francia por lo general se reserva siempre los mayores tonelajes de nuestra producción químico - farmacéutica (87.380 kg., en 1969) mientras que Italia, que adquiere la mitad del volumen señalado provee al país de mayores y mejores divisas.

Se considera a Francia como el único país del Mercado Común Europeo que asegura una mayor estabilidad y continuidad en las transacciones. En cambio Bélgica da al país pocos ingresos y los países bajos, por su parte, sólo se llevan aproximadamente un promedio de 1.000 kg. anuales.

En orden de importancia, la ALALC y sus 10 países integrados (Bolivia, Brasil, Colombia, Chile, Ecuador, México, Perú, Uruguay y Venezuela), constituyen los segundos compradores. Dentro de esta esfera, Uruguay es el que adquiere el mayor tonelaje de productos por año, pero Brasil compra a nuestro país la séptima parte de este volumen por un precio notoriamente mayor.

Por ejemplo, las últimas cifras revelan que las fábricas y laboratorios argentinos exportaron con procedimientos de preparación patentado —único admitido legalmente— a los mercados del ALALC por valor de pesos 700.000 y a terceros por una suma de pesos 950.000 moneda nacional.

"En estos momentos Argentina está llegando con sus productos farmacéuticos a los más diversos países del mundo —puntualiza Savio—. Hasta el congo, Irak, Kuwait, Líbano, Siria, Thailandia y Vietnam están absorbiendo nuestros productos lo que pone en evidencia nuestra franca apertura hacia el tercer mundo".

Agrega asimismo, que dos factores fundamentales han contribuido a la promisión de esta industria: los estímulos dados a las exportaciones durante los últimos años y la excesiva demanda por falta de stock en el mercado mundial.

"De ahí que las ventas en los últimos años hayan repercutido favorablemente en la balanza de pagos Argentina porque los volúmenes entregados y las ganancias obtenidas superaron los cálculos previstos", aclara.

Si se tiene en cuenta que hace 50 años la incipiente industria de entonces apenas satisfacía las necesidades del mercado interno hoy podrá tenerse una imagen real de la pujanza alcanzada al considerar que en el último lustro nuestras exportaciones anuales han pasado de 13 millones de dólares a 120.

El notable incremento de las exportaciones de productos farmacéuticos registrado entre 1972 y 1973 se ha visto impulsado, en gran parte, por las compras efectuadas por Brasil que en los ocho primeros meses del período considerado adquirió 1.259 toneladas de productos veterinarios.

Ante este cuadro alentador de nuestras exportaciones, Savio subraya que este proceso de industrialización debe continuar para cortar la dependencia del exterior en materia de productos medicinales. Para esto nada mejor —dice— que propender al desarrollo de nuestra tecnología, intercambiándola con otros países y elaborando en el nuestro las drogas que actualmente se importan.

Lineamiento educacional

Será fijado en un mensaje que dirigirá el Dr. O. Ivanissevich

BUENOS AIRES, 3 (NA). — El ministro de Cultura y Educación, Dr. Oscar Ivanissevich, se dirigirá al país para dar a conocer los lineamientos generales de la enseñanza educativa, en todos sus niveles, durante el próximo período lectivo.

Con tal razón, se realizarón dos importantes reuniones sobre las cuales no hubo información oficial, aunque trascendió que en las mismas se ultimaron los aspectos más fundamentales de la exposición que hará Ivanissevich.

Una de las reuniones giró en torno a la situación de los comedores universitarios que funcionan en las universidades nacionales de Córdoba, Salta, Comahue, Bahía Blanca, Litoral (Santa Fe), Rosario, La Pampa, San Luis, Cuyo y del Nordeste.

El ministro preguntó a los rectores de esas casas de estudio si deben subsistir o no los comedores universitarios y si puede considerárselos como focos de subversión.

La mayoría de los presentes, dijo una fuente consultada por NA, opinó que los comedores universitarios deben seguir funcionando y se contempló, incluso la posibilidad de que sean absolutamente gratuitas las comidas a cambio de una beca de trabajo que se otorgaría a los estudiantes.

Dicha beca oscilaría entre los 60 y 70 mil pesos viejos, que se retribuiría a la universidad con una prestación de servicios en una época determinada.

Las opiniones de cada rector al respecto, más la información que entregaron sobre ese servicio en sus respectivas casas de estudio, servirán de base para lo que sobre el tema anunciará Ivanissevich.

Obras viales en Entre Ríos

PARANA, 3. — El gobernador señor Enrique Tomás Cresto, recibió en el Salón de Acuerdos de la Casa de Gobierno, al subsecretario de Obras Públicas de la Nación, arquitecto Osvaldo Pérez, quien concurrió acompañado por el presidente de Vialidad Nacional, arquitecto Gregorio Smelida, y otros funcionarios de ese organismo.

El visitante hizo saber que estuvo recorriendo e inspeccionando trabajos de infraestructuras viales en Concepción del Uruguay y Colón. En especial el puente internacional que unirá esta última con Paysandú y el asfalto de la ruta nacional 14.

Asociación de Guías de Turismo

PARANA, 3. — Por sugerencia de la Dirección Municipal de Turismo, quedó constituida la Asociación de Guías de Turismo de Paraná. En forma provisoria preside la entidad la señorita Liliana Marangoni. Se estudia el proyecto de reglamento que regirá a la citada asociación, como así también una reunión con similares de Concordia, C. del Uruguay, Gualeguaychú y Colón.

Reincorporación de un obrero

PARANA, 3. — "La delegación local del Ministerio de Trabajo dispuso la reincorporación del delegado obrero Silvestre Oscar Maidana, despedido de la empresa "La Victoria", informó mediante un comunicado la seccional Entre Ríos de la Unión Tranviarios Automotor (UTA).

Dicha empresa es permisionaria de las líneas 1 y 6 de transporte urbano de pasajeros.

Consigna además que la empresa se niega a acatar la decisión ministerial, por lo que "solicitaremos la aplicación de las sanciones y multas que corresponden a quienes violan la ley 20615 de asociaciones profesionales.

La Municipalidad ha inaugurado obras

PARANA, 3 — Ante gran cantidad de público se procedió a la inauguración oficial de las obras de alumbrado público, broza calcárea compactada, red de surtidores públicos y parquización de un sector para la práctica de actividades deportivas en el barrio kilómetro 3 de Bajada Grande.

El acto fue presidido por el vicegobernador Dardo Pablo Blanc y el intendente comunal Juan Carlos Esparza.

Dr. Guillermo Petra Sierralta

MENDOZA, 3 (NA). — Fueron inhumados en el cementerio local los restos del Dr. Guillermo Petra Sierralta, que dejara de existir en esta ciudad a los 72 años de edad.

El extinto militó desde joven en la UCR, y actuó como convencional constituyente, senador y diputado nacional. Luego del cambio de gobierno producido en 1955 fue sucesivamente secretario general de la Universidad Nacional de Cuyo y ministro de Gobierno. También desarrolló actividades en el periodismo, dedicándose asimismo al ensayo y la narrativa.

INFORMAN HOY SOBRE CREDITOS AGROPECUARIOS

BUENOS AIRES, 3 (Télam). — El ministro de Economía, Dr. Alfredo Gómez Morales, y el presidente del Banco de la Nación, Sr. Roberto Ares, anunciarán a las 18 un nuevo programa de créditos, que la entidad financiera pondrá a disposición del sector agropecuario.

Según fuentes del Ministerio de Economía, es propósito reintegrar al sector de la producción primaria la importancia que tradicionalmente le cupo en el financiamiento del Banco de la Nación.

A la suspensión de un gravamen refiérese ARPA

BUENOS AIRES, 3 (NA). — "La justicia del reclamo de ARPA ha quedado demostrada no solamente por la intervención de la Sra. presidente, sino también por el eco que encontró en todos los sectores de la vida nacional, que inmediatamente hicieron conocer su opinión sobre el problema, reconociendo la validez de los argumentos de esta asociación", dice un comunicado distribuido por la Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas (ARPA) referida a la suspensión de la aplicación del decreto Nº 2.000.

El texto de la nota entregada al periodismo es el siguiente: "Ante el anuncio del Poder Ejecutivo nacional de que se suspende la aplicación del decreto Nro. 2.000, cuya incidencia negativa para las radios privadas puntualizará ARPA en su oportunidad, la Asociación Radiodifusoras Privadas Argentinas manifiesta su satisfacción porque sus objeciones han sido escuchadas por la excelentísima Sra. presidente de la Nación, doña María Estela Martínez de Perón, que con la medida suspensoria —anticipo del decreto correspondiente—, abre una vía por la cual se podrán discutir a través del diálogo, las soluciones que contemplen la situación de todas las partes afectadas.

"La justicia del reclamo de ARPA ha quedado demostrada no solamente por la intervención de la Sra. presidente, sino también por el eco que encontró en todos los sectores de la vida nacional, que inmediatamente hicieron conocer su opinión sobre el problema, reconociendo la validez de los argumentos de esta asociación.

"Esto demuestra que nadie desconoce la función vital que cumplen las radios privadas en el país para que se puedan ejercer plenamente los derechos de opinar, informar y ser informado, y pone de manifiesto también, que el fortalecimiento y la continuidad del sistema privado, hacen al respeto y la vigencia de derechos fundamentales del ser humano, que deben ser salvaguardados a cualquier precio.

"ARPA colaborará con seriedad y objetividad en el estudio que debe realizar la comisión mixta cuya constitución se ha anunciado, y realizará el aporte constructivo que caracteriza su trayectoria y que hace a la esencia misma de su filosofía. Trabajará en la búsqueda de soluciones inmediatas que contemplen justicieramente la situación de las partes, sin que se lesionen las atribuciones y facultades de la comisión bicameral que debe estudiar el problema que hace al futuro régimen jurídico de la radiodifusión".

Entrega de banderas a bases antárticas

ROSARIO, 3.— La Intendencia Municipal hará entrega a los representantes de las siete bases antárticas argentinas, de sendas banderas que reemplazarán a las que las bases remitirán a su vez para ser guardadas en custodia en el Monumento de la Bandera.

El acto se realizará a las 18 en la Sala de Honor de las Banderas de América y las insignias serán bendecidas por el obispo auxiliar de Rosario, monseñor Atilano Vidal.

Las banderas serán puestas en cofres especiales y serán remitidas a la Antártida.

En el transcurso del mismo acto se realizará una comunicación radial con las bases, en un esfuerzo técnico organizado por el presidente del Círculo de Radioaficionados local, Félix Lobato. El segundo comandante del Cuerpo de Ejército II, general de brigada Leopoldo Galtieri, el delegado del comando en jefe de la Fuerza Aérea, comodoro (R) Gabriel A. Bo, el delegado de la Armada, capitán de corbeta (R) Osvaldo E. D'Aragona y un representante de la Dirección General del Antártico.

Los oficiales militares representan a las bases del ejército: "General Belgrano" y "Esperanza"; Bases aéreas "Vicecomodoro Marambio" y "Teniente Matienzo"; destacamentos navales: "Petrel" y "Orcadas" y base científica "Almirante Brown".

La ceremonia constituye un nuevo paso en las gestiones realizadas por la comuna para reunir los pabellones nacionales que en estos momentos se hallan enarbolados en las bases antárticas argentinas y depositarlos en custodia en la sala de honor del monumento nacional a la bandera, en un solemne acto que se realizará el 20 de junio próximo en conmemoración del día de la enseña patria.

Las banderas se sumarán a la ya existente en el monumento que ondeó en el Polo Sur durante el año 1965 y que fue izada por el coronel Jorge Leal en el mástil que la primera expedición terrestre Argentina levantara en su histórico viaje.

Apoyo a una gestión

ROSARIO, 3.— En apoyo a la gestión del Departamento Ejecutivo municipal, con relación a la compra de sesenta trolebuses de servicio urbano, se expidió anoche el sindicato de la industria de la carne solicitando a la vez al concejo deliberante su rápida aprobación.

Señala la entidad gremial, que un servicio de esta naturaleza "favorecería a todos los usuarios en la medida de sus actuales requerimientos y en modo especial a los trabajadores que son los que usan ese medio".

Solicita también que las líneas de trolebuses sean extendidas hasta el frigorífico Swift, para facilitar el desplazamiento de 3.500 obreros que se trasladan diariamente a esa planta frigorífica.

GUADALUPE: Un final a toda orquesta



El grupo Tucumán 4 brindando una de sus interpretaciones

La última estrella trasnochada parpadeaba su somnolencia desde el pórtico amanecido de la mañana de este primer lunes de febrero, cuando las manos de quince mil personas —de los veinte millares que anoche hicieron cerrar las boleterías de Guadalupe a las 23— golpeaban increíblemente insomnes para retener en el escenario del festival a cuatro tucumanos realmente capacitados para el canto: Los Tucu Tucu, conjunto galardonado con la Palmera de Plata, hermoso trofeo símbolo del festival, como padrinos elegidos de este asombroso Guadalupe 75.

A pesar de ser hoy día laborable, las palmas, los pañuelos, los grillos, la concurrencia puesta de pie con el fervor brotando de corazones acelerados, hacía surgir lágrimas de los ojos de Romero, Paliza, Bulacio y Sánchez, sus integrantes.

La noche había comenzado a las 22.30, cuando otra agrupación joven, Tucumán 4, dio la pauta de lo que iba a resultar a la postre la jornada artística más brillante y calificada, a nuestro criterio, de las cuatro que comprendieron el séptimo encuentro aquende la laguna histórica. Luego siguió el arte de Hugo Díaz, con un bajón con respecto a versiones anteriores, es cierto, pero que en la diminuta caja de su armónica florecida de increíbles posibilidades instrumentales, dejó el mensaje de un repertorio diversificado.

Lo siguió la responsabilidad, el aplomo, la conducta honesta y la temática no especulativa de Zamba Quipildor, muestra inequívoca de que el aplauso no se debe buscar, sino que, como la definición drástica en el boxeo, debe llegar por sí solo. El coya Quipildor fue la síntesis de Eduardo Avila, el cantor que lo siguió en orden de actuación.

Avila —que también recibió otra Palmera de Plata como padrino del festival del año pasado, primera que se otorga— es el estilo fuerte, caliente, que va vehementemente tras la ovación, aunque además de cantar tenga que emplear sus característicos ¡más!, ¡más!, ¡fuerza!, ¡vamos!, gritando y pidiendo palmas.

Ya en la escalinata de la madrugada de hoy, un conjunto de jóvenes santafesinos: Los Grillos —tres muchachos y una chica, todos Sánchez de apellido—, confirmaron títulos anteriores conseguidos en Santo Tomé, Mar del Plata y Reconquista, de donde regresaron con primeros puestos. Vocal e instrumentalmente este cuarteto mereció la aprobación unánime de la muchedumbre guadalupense, confirmando la trayectoria de los números locales contratados oportunamente, medida por la que siempre bregamos desde otro medio de difusión.

Subió luego un verdadero espectáculo: Waldo Belloso con su Musicamérica II, un recorrido por los ritmos y danzas latinoamericanos hecho con calidad, imaginación y colorido.

Poniéndole humor y profundidad a la velada de despedida, siguió el mensaje gracioso, humano y siempre renovado de Luis Landriscina, un artista que merece el elogio porque su repertorio, en toda oportunidad, está exento de procacidades, demostrando cómo con su sola presencia, clase y personalidad es posible conseguir la hilaridad o el silencio profundo y respetuoso. Antes del cierre de Los Tucu Tucu, con que encabezamos este comentario, Los Indios Tacunau llegaron hasta el entusiasmo de la multitud con voces sureñas y guitarras técnica e interpretativamente capacitadas, abordando los más diversos temas.

Guadalupe 7 comenzó, después de todo esto, a llamarse a silencio, aunque la peña El Chaquito dijera lo contrario.

Después de las palabras de su presidente, después de los fuegos de artificio que hendieron la noche del adiós, después de las campanas de la basílica echadas a vuelo, después del saludo a la orgullosa y enhiesta palmera de Javier de la Rosa, después de la primigenia incertidumbre que ridículamente puso en peligro esta realización, después del afán increíble de cansados directivos y competentes colaboradores, después de la organización impecable, pese a algunas fallas de la empresa responsable de los artistas foráneos, después de este fenómeno coplero que contó con el respaldo popular de más de 50 mil incansables trasnochadores que, seguramente, habrán de retornar el próximo año, cuando asomando por entre el milagrerío de lunas, estrellas, penas, sueños, desvelos y ambiciones, una voz, sólo una voz, la de un hombre, la del hombre, descorra el telón del asombro para gritarnos la fórmula del sortilegio: ¡Aquí cantares de la Patria en Guadalupe 78! Que así sea.

Jorge Alberto Hernández

Hugo Díaz durante su actuación de anoche en el evento guadalupense

Reacción del Sr. José María Villone por la realización de "Guadalupe 7"

Como si el país no tuviera suficientes dificultades, pareciera que cualquier razón es buena para crear situaciones espinosas. Un claro ejemplo de ello ha sido la controvertida cuestión de los festivales folklóricos, que ha desembocado ahora en una suerte de conflicto entre la Secretaría de Prensa y Difusión de la Nación y el P. E. provincial, a raíz de la realización de "Guadalupe 7".

Sobre el particular un cable proveniente de Buenos Aires informa sobre un virtual enfrentamiento, indicando que el Sr. José María Villone, titular del citado organismo nacional, se dirigió telegráficamente al mandatario provincial para solicitarle un informe de por qué había llevado a cabo el festival de marras, cuya realización había sido denegada en virtud del decreto 1/75, por el que corresponde a dicha Secretaría, la promoción, coordinación, supervisión y fiscalización de esos encuentros en todo el país.

Refiere la información oficial que oportunamente, en entrevista mantenida con el Sr. Villone, el Dr. Carlos Sylvestre Begnis había solicitado autorización para que el festival se llevara a cabo. Sin embargo la petición había sido denegada en razón de que —sostenía la Secretaría— el espectáculo era organizado por la misma empresa que tuvo a su cargo el festival de Cosquín y otros similares, incurriendo en "monopolio". Ahora se piden explicaciones debido a que, a juicio de la Secretaría, fueron contravenidas expresas disposiciones.

Consultas en Santa Fe

Por su parte fuentes locales, consultadas por "El Litoral", dieron otra versión de lo acontecido.

En ese sentido, el secretario privado del gobernador, Sr. Roberto Casis, manifestó que el jueves ppdo. en circunstancias en que se encontraba reunido en su despacho de la Casa Gris con el presidente de la comisión organizadora de "Guadalupe 7", Sr. Humberto Perusini, se comunicó telefónicamente con el gobernador, a la sazón en Buenos Aires, quien le expresó que terminaba de entrevistarse con el Sr. Villone y le había sido negado el permiso, debiendo consecuentemente la provincia, adoptar la misma actitud que la Nación.

En apoyo del aserto, recalcó seguidamente que el hecho de que no se hubiera destacado vigilancia policial es prueba elocuente de la posición adoptada por la provincia.

También fue requerida por "El Litoral" la opinión de un miembro de la comisión organizadora, quien manifestó que el festival había sido autorizado por la intendencia municipal, indicando que a su vez, ésta tenía el visto bueno del Sr. Villone para optar entre la concreción o no del espectáculo, de acuerdo con las circunstancias actuantes.

Asimismo resaltó que la información oficial era confusa, ya que adjudicaba la organización del encuentro a la empresa "Docta" la misma a la que se atribuyó la puesta en marcha de Cosquín. A ese respecto, nuestro informante señaló que "Guadalupe 7" fue organizado por una comisión local la que contrató sólo parte del evento con la aludida firma, subrayando que ello tenía su fundamento en el costo prohibitivo de las primeras figuras en caso de que el convenio se haga particularmente.

Declaración de la comisión organizadora

Con la firma de su presidente, Sr. Antonio Rubén Perusini, la comisión organizadora del festival dio a conocer, en las primeras horas de la tarde de hoy, el siguiente comunicado:

"La Comisión Permanente del Festival Folklórico de Guadalupe informa que después de las gestiones realizadas por el gobernador de la provincia, Carlos Sylvestre Begnis, personalmente en la Secretaría de Prensa y Difusión de la Presidencia de la Nación, comunicó a las autoridades del festival el resultado de sus gestiones, las cuales indicaban que el mismo no se podía realizar. Esta comunicación la hizo el señor gobernador telefónicamente el día jueves 30 de enero a las 11.15.

"Posteriormente —sigue el comunicado— y luego de los anuncios en tal sentido efectuados por la comisión, ésta fue enterada de la existencia en la Municipalidad de Santa Fe, de un despacho telegráfico que autorizaba la realización; consultado el señor intendente de inmediato y al manifestar que no existían objeciones de organización que impidieran la cumplimentación de las disposiciones del decreto 1/75 que reglamenta estos eventos, procedió a extender y ratificar la autorización, realizándose el festival con asistencia de personal de la Secretaría de Cultura de la Municipalidad que fiscalizó el contenido de lo realizado, auspiciando además el festival, mediante el decreto respectivo".

Suboficiales del Ejército

REUNION. — El 5 del corriente mes habrá una reunión informativa en calle Crespo 2417, segundo piso, oficina cinco, organizada por el Círculo de Suboficiales del Ejército, Regional Rosario.

En la oportunidad se procederá a la creación de la Delegación Santa Fe. El encuentro se concretará a las 20.30.

La transferencia de islas a la provincia tramítase

EL Poder Ejecutivo provincia, deberá superar una serie de trabas para concretar planes de promoción turística en las islas ubicadas en las inmediaciones del túnel subfluvial Hernandarias.

Cabe señalar que hace años, esos predios fueron donados por particulares a organismos del Estado nacional, entre ellos, la Universidad Nacional de Buenos Aires y la Armada Argentina.

Ante ellos, oportunamente el gobierno provincial inició gestiones para obtener su transferencia con los fines apuntados, sin lograr resultados positivos. Ultimamente informaciones recogidas en fuentes autorizadas hacían hincapié en que los mencionados organismos mantienen su negativa, no obstante los reiterados intentos de las autoridades provinciales.

Sin embargo el P.E. provincial ha decidido "tomar el toro por las astas" e insistir ante el gobierno nacional para que aligere trámites burocráticos que desde Buenos Aires, bloquean el desarrollo de zonas potenciales del interior, como en el caso que tratamos.

De esta manera, se espera poder poner término a una vieja cuestión y consiguientemente, poner en marcha proyectos turísticos entre los que se cuentan la construcción de hosterías, la instalación de un jardín zoológico, un acuario y otras ideas que acentúen las atracciones regionales.

Políticas

A un conocido suceso refiere el P. J. Ortodoxo

Las unidades básicas adheridas al bloque justicialista ortodoxo, recuerdan en un comunicado el ataque de que fuera objeto "nuestro dirigente el diputado Tito Livio Vidal el 12 de junio de 1974", luego del llamado a la unidad que hiciera el Tte. Gral. Perón, "hecho criminal" de "seudos dirigentes al servicio de sus propias ambiciones".

Agregan que "hoy se encuentran con que la causa judicial corre el grave riesgo de quedar anulada por falta de prueba, lo que nos hace acudir en defensa de nuestro dirigente y pedir el fiel cumplimiento de la ley, pues existen pruebas reales y objetivas presentadas oportunamente, como así en los archivos de la prensa local las fotos testimoniales del hecho, la incitación a la violencia hecha por quien hablaba en ese momento".

Llaman luego los dirigentes del PJO a la reflexión a quienes tienen la obligación del esclarecimiento del hecho, "porque queremos creer en la justicia, más aún en esta época de convivencia y pacificación en donde ella adquiere un matiz más importante y se convierte en nuestra democracia en pilar fundamental, pues de no actuarse con objetividad y correcto proceder tambalea el proceso de reconstrucción y liberación nacional".

El Partido Comunista reclama la libertad del Dr. René Gabioux

El comité departamental del Partido Comunista, a través de un comunicado, convoca a sus afiliados, simpatizantes y demás fuerzas populares, "a redoblar esfuerzos para reclamar unidos y con energía la libertad del Dr. René Gabioux, y demás presos políticos y sociales a disposición del Poder Ejecutivo Nacional".

Más adelante expresa que el Dr. Gabioux es miembro del Consejo Nacional de la Liga Argentina por los Derechos del Hombre, asesor de diversos gremios y cooperativas y que desde hace tres meses "se encuentra detenido injustamente en Coronda, sin que pese sobre él ninguna acusación ni esté sometido a proceso".

Finalmente indica que el reclamo de su libertad "en el que no deben faltar —dice— el Colegio de Abogados y sus colegiados, no sólo es un acto de estricta justicia sino que representará la lucha contra la intimidación, la represión indiscriminada y el libre ejercicio de la profesión y dignidad del abogado".

Muestra de fotos en el Museo Municipal

Las autoridades del museo del epígrafe anuncian la segunda exposición del año en su sede de San Martín 2068. Tendrá lugar el 14 del mes en curso, a las 19.30, y constará de trabajos de fotografía artística.

Los expositores son Guidotti, Birri, Platini, Demarti, Sudarovic, Forno, Rubén, Godoy, Hubeaut, Mines, Roldán y Kohen.

GREMIALES

ACLARACION DE LA UPCN

Las autoridades de la seccional Santa Fe de la Unión del Personal Civil de la Nación han dado a conocer una declaración. Expresa en la misma, que a los fines de aclarar cualquier duda, se hace saber a la opinión pública que esta entidad gremial no ha emitido ningún comunicado con respecto al problema suscitado entre la Sociedad Médica de Santa Fe y el sector pasivo.

Trabajadores de entidades deportivas

La C. D. del Sindicato Unión Trabajadores de Entidades Deportivas y Civiles inormó que el 5 del corriente se celebra el día del trabajador de tal actividad y que durante la jornada no se cumplirán tareas.

Este año los festejos han sido suspendidos en razón del fallecimiento del teniente general Juan Domingo Perón.

Reincorporan en ENTel a cesantes

El Sindicato Santa Fe de Trabajador Telefónicos de Santa Fe, ha logrado el reingreso a la empresa de cuatro agentes declarados prescindibles en virtud de la aplicación de la ley 30713 sobre un total de siete afectados.

Con respecto a estos últimos a través del consejo federal de FOETRA se llevan a cabo las gestiones pertinentes ante ENTel.

El gremio en todos los casos argumentó la vigencia de la ley de contrato de trabajo en el ámbito de ENTel y dependencias de la corporación de empresa del Estado.

VECINALES

Habrá una asamblea vecinalista contra el aumento de tasas

En un comunicado emitido por la Asociación Vecinal General Belgrano se expresa el total desacuerdo contra el proyectado aumento de las tasas inmobiliarias por parte del D. E. de la municipalidad de Santa Fe.

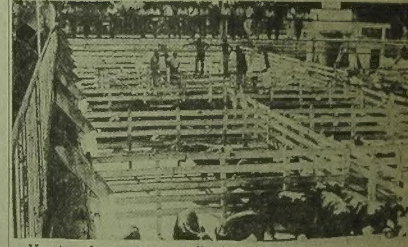
En dicho comunicado a toformula una invitación a todas las asociaciones vecinales de este municipio y a todos los vecinos para que concurran a la reunión que se realizará en la sede de calle Boneo 3050 el próximo jueves a las 20.30, para tratar precisamente el incremento propuesto en las tasas.

Asociación C. Dorrego

Está prevista la iniciación, en la fecha, de las tareas de empadronamiento de los vecinos del barrio Coronel Dorrego a los efectos de elegir autoridades de la Asociación Vecinal respectiva.

A tales efectos fueron designados para supervisar las tareas pertinentes, los Sres. Lucas Bugliolo, por la Federación Santafesina de Entidades Vecinales y Manuel Pérez, por la Secretaría de Entidades Vecinales.

MERCADOS



Ventas de vacunos. - No obstantes la decisión de la Federación Agraria Argentina, en el sentido de retener hacienda, las entradas en el Mercado local fueron normales, con 462 cabezas. Al iniciarse las tareas de hoy se observaban los corrales llenos de animales.

Hubo entrada normal en el Mercado local de Hacienda

Si bien menor con relación a la oferta del miércoles últ., que fue de 772 cabezas, la entrada de vacunos en el Mercado local puede estimarse como normal para esta plaza, alcanzando a 462 animales. Es factible que haya gravitado la campaña que realiza la Federación Agraria Argentina en el sentido de que no se remitan animales a los mercados, aunque también, es indudable, ha influido el hecho de que en la anterior jornada de ventas los ingresos resultaron excesivos para las necesidades de la plaza local.

En cambio, y viene al caso acotarlo, en Rosario se ha notado con mayor fuerza la influencia del ente gremial agropecuario, ya que allí sólo entraron 288 vacunos. Cabe, por otra parte, consignar que entidades ruralistas como CARBAP se han pronunciado contra este tipo de medidas de fuerza.

El Mercado de Santa Fe se desenvolvió con tono encalmado, precios bajos para las haciendas de menor estado y preparación.

Las cotizaciones extremas de esta mañana fueron las siguientes: Novillos: especiales y buenos, livianos, $ 3.75; medianos, 4.70 a 5.20; overos negros, hasta 450 kilos, $ 4.35 a 4.80; medianos, 5.20; cuartarones, 4.70 a 4.81; novillitos: especiales y buenos, 5.20 a 5.75, regulares y conserva, 2.85 a 4.80; vacas: de consumo, especiales y buenas, 2.90 a 4.40; regulares, 3.54 a 3.80; de conserva, 1.80 a 3.20; vaquillonas: especiales y buenas, 4.70 a 5.75; regulares y conserva, 2.85 a 4.32; terneros: especiales y buenos, 3.00 a 5.80; regulares y conserva, 3.00 a 4.71; toros: especiales y buenos, 3.10 a 3.22; y regulares, $ 2.00.

Vacunos de Liniers

BUENOS AIRES, 3 (Telam). — La entrada de vacunos en el Mercado de Hacienda de Liniers fue de 4.334 cabezas, más un remanente de 61.

Comenzaron las operaciones de la semana dentro de un ambiente de firme interés, la demanda actuó en las clasificaciones de novillos, novillitos, vaquillonas y vacas de consumo, dentro de los precios máximos establecidos y en las clasificaciones de venta libre —terneros, vacas de conserva y toros— también con firme interés. Solamente en las haciendas generales o inferiores se notaron precios más bajos.

Cotizaciones: Novillos: livianos, $ 5.75; medianos, livianos y overos negros, 5.20; novillitos: $ 5.75; vacas: de consumo, livianas, 4.40; gordas, 4.20; de conserva, 1.50 a 3.60; vaquillonas: 5.75; terneros: 6.20; toros: 4.10.

Porcinos - Liniers

En la plaza de cerdos muy limitada resultó la oferta de la fecha, ya que alcanzó a sólo 4 mil 428 cabezas. Debido a tal circunstancia las actividades se desarrollaron en un ambiente muy firme y los precios marcaron acentuadas reacciones, recuperándose casi totalmente de las bajas habidas en el transcurso de la semana anterior.

Se pagó por capones hasta $ 10.00.

Aves y Huevos - Bs. As.

El movimiento registrado en el Mercado Concentrador de Aves y Huevos fue el siguiente:

Huevos, disponibles a la venta, entrada total, 3.727 cajones, existencia en cámaras: 40.250 cajones; entrada, 70; total en cámaras, 40.320. Fueron revisadas, 103.950 docenas; fueron decomisadas, 286 docenas, con un porcentaje del 1.37 por ciento.

Precios oficiales: huevos blancos, chicos, $ 5.60 la docena; medianos, 6.00; grandes, 6.50.

Aves: muertas, peladas, evisceradas, 4.100 kilos de pollos híbridos a $ 13.00.

Mercado de Papas

El movimiento registrado en los distintos mercados de papas fue el siguiente:

Casa Amarilla: existencia, 4.228 bolsas; precios: Huinkul sudeste de Buenos Aires, 95 a 100; Kennebeck S.E. de Buenos Aires, 75 a 110; Pontiac Oeste de Buenos Aires, 90; Kennebeck "Mendoza, 150; Huinkul oeste de Buenos Aires, 70 a 90; Kennebeck oeste de Buenos Aires, 120; Balleners, 110 a 115; Cebago norte de Bs. As. 105; oeste de Córdoba, 123 a 135 y Spunta Córdoba, 150.

Mercado de cambios

BUENOS AIRES, 3 (NA). — Cotizaciones a mediodía en el Mercado de Cambios para tipo comprador y vendedor, respectivamente:

1 libra est.	[illegible]	[illegible]
1 dólar est.	9.94	9.99
100 fcs. fcs.	213.—	223.—
100 liras	1.42	1.47
100 pesetas	16.80	17.50
100 marcos alem.	415.—	425.—
100 fcs. belgas	27.—	28.—
100 fcs. suizos	384.—	395.—
1 dólar canad.	9.95	10.15
100 escudos por.	39.—	41.—
100 coronas dan.	162.—	172.—
100 coronas nor.	178.—	188.—
100 coronas suec.	225.—	230.—
100 chelines aus.	50.—	62.—
100 guaraníes	7.60	8.20
100 uruguayos	0.40	0.50
100 soles per.	15.—	17.—
1 cruzeiro	1.15	1.25
100 escudos chil.	0.20	0.70
100 bolívares	220.—	230.—
100 mexicanos	77.—	79.50
100 colombianos	32.—	34.50

EL LITORAL

Lunes 3 de febrero de 1975

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Ricardo Caputto — Registro de la Propiedad Intelectual No. 942.383

LA ESCASEZ DE MEDICAMENTOS

Primero con cierta indiferencia y más tarde con creciente ansiedad, la ciudadanía asiste al "desabastecimiento" de diversos productos, muchos de ellos directamente irreemplazables. Durante un no corto lapso, tal estado de cosas fue reiteradamente negado por las autoridades nacionales; pero, a medida que la escasez se fue convirtiendo en una verdadera "pluricarencia", aquéllas pusieron en juego un conjunto de medidas operativas tendientes a terminar con el problema.

Lamentablemente, la situación continúa y aun se agrava por muy complejas razones que sería arduo desentrañar. Pero lo que resulta particularmente dramático, en las últimas semanas, es el advenimiento de un nuevo vacío en el mercado: el que corresponde a los medicamentos. En años pasados se produjeron varios conflictos en relación con los costos al público de drogas y especialidades farmacéuticas, sobre todo en lo que se refiere a ciertos productos de investigación. En dichos casos llegaron a producirse verdaderas "situaciones límites" con laboratorios extranjeros, a los cuales se les prohibía reajustar precios —no obstante el aumento en los costos de importación de drogas— y se les limitaba en la posibilidad de sacar al mercado más de un cierto número de nuevas especialidades por año. Evidentemente, tales efectos emergentes de las autoridades sanitarias correspondientes obedecían a causas de seria gravitación en el sector, que durante años había permanecido sin la necesaria y exhaustiva evaluación. Así fue como llegamos a ser uno de los países del mundo con mayor número de especialidades farmacéuticas (algunos hablaban de 20.000; otros, de muchas más), con escasa discriminación de usos, superposición de productos con diferentes nombres, costos extemporáneos, etc.

Con la persistencia de las medidas de control, algunos de estos males fueron yugulados a tiempo, pasándose a una situación de estabilidad en provisión y costos de medicamentos. Sin embargo, ahora comienza a producirse un estado realmente grave en el normal suministro a droguerías de medicinas y materiales de consumo regular. Las "faltas", como se las llama, toman sectores muy amplios y a casi todos los laboratorios productores sin excepción. Tal producto —se argumenta— no sale porque está hecho con derivados del petróleo. Tal otro porque no hay vidrio o escasea el papel de aluminio. Aquella droga no vendrá a la Argentina por varios meses, porque se ha cerrado su importación. Y otras fundamentaciones por el estilo.

La situación resulta muchas veces dramática, porque existen remedios que, como es de público conocimiento, no tienen sucedáneos. Si no hay insulina o coramina o anestésicos para cirugía, el médico debe enfrentar ante su paciente un dilema que sólo cabría rotular como "encrucijada del todo o nada". Pero ahora, tal "desabastecimiento" llega a planos insostenibles: no hay gasa, ni algodón, ni alcohol, por más sobreprecios que se intenten pagar. Los hospitales y sanatorios se ven ante una situación de inflexibles implicancias, ya que los enfermos siguen llegando y no se tiene con qué vendar una herida u operar las urgencias. Como las dificultades alcanzan a todos los establecimientos sin excepción, éstas ya han llegado al público de la calle que asiste atónito a algo que no puede ni debe continuar.

La Municipalidad sigue verificando la situación de los contribuyentes

Informó la Municipalidad que durante el mes de enero último la Dirección de Rentas dedicó parte de su actividad a la verificación de contribuyentes, tanto en lo referido a tasa de inmuebles como a derecho de registro e inspección y de letreros. Ello permitió ubicar a 42 contribuyentes, anunciándose que la tarea proseguirá hasta lograr un correcto control sobre el particular.

El pago de la tasa

Ha reiterado la Municipalidad que puede utilizarse el horario vespertino de 16,30 hasta las 19,30 para el pago de la tasa de inmuebles año 1974. Se recomienda utilizar dicho horario, para aliviar la congestión que se advierte en horas de la mañana.

El reglamento de edificación

Para hoy a las 18.50 estaba previsto el acto de constitución de la comisión que estudiará y elaborará definitivamente el reglamento de edificación. Será integrada por el secretario de Obras públicas, Ing. Rodolfo Espósito; los concejales Recchia y Bonazzola, los directores de Planeamiento Urbano, de Arquitectura y Urbanismo, de Catastro y Topografía y miembros de asociaciones de ingenieros, arquitectura y técnicos nacionales.

Regresó el secretario Gómez

El secretario de Hacienda y Administración, contador Jorge Gómez regresó de la capital federal donde realizó gestiones ante la Caja Nacional de Ahorro y Seguro, referidas al otorgamiento de préstamos para frentista que deberán pagar obras de desagües próximas a ser iniciadas.

La pavimentación de guadalupe Este

En la Secretaría de Obras Públicas se reunió la comisión que estudia propuestas para obras de pavimentación dedicándose a considerar las presentadas para pavimentar calles del barrio Guadalupe Este.

Trabajos en el B. San Martín

El secretario de Entidades Vecinales, Sr. Pedro Murillo, asistió a una reunión en el barrio San Martín donde suministró detalles sobre próximas obras de pavimento y desagües a ejecutarse en esa zona. Se dió aprobación por unanimidad a lo actuado, y por su parte la respectiva entidad vecinal rindió un amplio informe sobre lo actuado en la materia.

Asimismo sel Sr. Murillo visitó el barrio San Lorenzo, observando los trabajos destinados a dotar al barrio de servicio cloacal. El mismo funcionario estuvo en la sede de la Asociación vecinal La Guardia - Colastiné conviniéndose en realizar una reunión en fecha próxima con asistencia del delgado municipal, técnicos de servicios públicos, etc.

Corte de malezas

La delegación municipal de la Guardia y Colastiné, informó que con el concurso de equipos de varias dependencias se realizaron trabajos de corte de malezas limpieza en zona de balneario, puesta en funcionamiento del servicio sanitario instalación de luces en zona de camping, etc.

CASA GRIS

El presupuesto será elevado a la Legislatura

Trascendieron detalles en la Casa Gris respecto del envío por el P.E. del proyecto de presupuesto de cálculos y recursos para el corriente año a la Legislatura. Se expresó que han existido dificultades de orden económico financiero que gravitaron en la redacción del documento por las modificaciones que representan el Impuesto al Valor Agregado y por la demora del gobierno central en establecer directivas sobre utilización de partidas por coparticipación federal, no obstante lo cual el documento será remitido en término, conforme con lo convenido en una entrevista entre legisladores y el gobernador, Dr. Carlos Sylvestre Begnis.

Se aguarda el regreso del ministro de Hacienda y Economía para establecer pautas definitivas en el documento. Según versiones sería enviado a fines del presente mes o bien en los primeros días de marzo, luego de lo cual el P.E. convocará a sesiones extraordinarias a las cámaras santafesinas incluyendo al propio tiempo para su tratamiento, otros asuntos de importancia.

Viajó a Brasil el Dr. Prece

El ministro de Hacienda y Economía de la provincia, doctor Angel Oscar Prece, acompañado por el presidente del directorio del Banco Santafesino de Desarrollo doctor Juan Quilici, viajó al Brasil con el propósito de participar en reuniones con bancos de desarrollo latinoamericanos, cuyas sesiones se iniciaban en la fecha.

En la secretaría privada del citado ministerio se anunció que el titular de la cartera regresará a nuestra capital el próximo jueves.

Alarmante: existen roedores en la mitad de las viviendas de Santa Fe

Se está llevando a cabo una campaña de desratización

Está en plena marcha la acción desratizadora

La Municipalidad de Santa Fe y la Subsecretaría de Salud Pública del Ministerio de Bienestar Social, a través de la Dirección General de Saneamiento, meses atrás proyectaron en forma conjunta una campaña de desratización tendiente a la eliminación de roedores, que en forma alarmante han proliferado en nuestra ciudad, a causa principalmente de la falta de una adecuada limpieza.

Muchas veces desde las columnas de nuestro diario pronosticamos el avecinamiento de la situación sanitaria en la que actualmente vivimos y de todas las posibles incidencias que en materia de salud ésta puede acarrear.

Esta mañana mantuvimos una conversación con el Ing. Francisco Ferraro, en el Departamento de Saneamiento Ambiental, sobre este tema. El citado funcionario señaló que del 40 al 50% de las viviendas de nuestra ciudad acusan la existencia de roedores o de cuevas.

Con el fin de lograr su exterminio y volver a los índices anteriores, se ha comenzado la campaña de desratización en distintas zonas.

Según nos explicó el Ing. Ferraro, la tarea se realiza con la participación de la Municipalidad y la colaboración de las sociedades vecinales.

Forma en que se realiza la tarea

En primer término se planificó que cada vecinal, dentro de su ámbito jurisdiccional, debía recibir las denuncias de existencia de cuevas o de roedores, para luego el personal que estuviera abocado a las tareas de desratización concurriera directamente a las casas afectadas. Pero esta tarea vecinal, quizás por falta de una adecuada difusión por parte de las asociaciones, debió ser reforzada por personal de Saneamiento, que tuvo que ir vivienda por vivienda con el fin de recoger la información pertinente. Es así como este proceso se hizo más lento.

En los lugares donde se conocía la existencia de cuevas, se exterminó a los roedores por medio de cartuchos y a los vecinos se les entregó gratuitamente el cebo, con las correspondientes instrucciones para su uso.

En el mes de enero se eliminaron 800 cuevas, que implica la muerte de alrededor de 5.000 ratas, y dicha campaña se llevó a cabo en los barrios Santa Rosa de Lima, San Lorenzo, Chalet y Sáenz Peña, habiéndose iniciado en este período las tareas en los barrios Sur y Centenario.

Causas de la situación

En el transcurso de la entrevista le confesamos al Ing. Ferraro nuestro pesimismo con respecto a los resultados de esta campaña, ya que pensamos que de nada valía la eliminación de roedores, cuando todavía subsisten las causas de su proliferación, entre ellas los múltiples basurales que contribuyen a malograr la estética de la ciudad.

Sobre este particular el funcionario fue terminante, cuando dijo "que el problema roedores se terminará cuando no haya basura diseminada" y para que no hubiera proliferación esta tarea de desratización debía ser completada por trabajos de limpieza de baldíos y recolección de basura a través de colectores municipales y formación de una conciencia a nivel de la población, en el sentido de que la limpieza de la ciudad depende de todos sus habitantes.

"Sino —consignó el alto funcionario— estamos gastando plata sin sentido".

Acción de la población

Nuestra conversación en la última parte de la entrevista giró sobre las medidas que deben tener en cuenta las amas de casas en ayuda de este operativo.

En relación con este tópico, se indicó que deben entregar las bolsas de basura a los colectores municipales, con el fin de cercenar la tarea de los cirujas, que vuelcan los residuos en cualquier baldío. Asimismo se especificó que ante la falta de recolección municipal total o parcial, se debía informar a la Municipalidad, ya que la comuna participa en esta campaña.

En otro orden de cosas se les solicitó a las asociaciones vecinales que acentúen la acción tendiente a que los cirujas vuelquen los residuos en terrenos destinados a tal fin, para que luego la Municipalidad proceda a su limpieza.

El corolario de esta charla con el Ing. Ferraro fue el tantas veces repetido por la Dirección de Saneamiento y por los medios de difusión: toda la población debe ponerse firme, exigir y exigirse que se respeten las normas que para limpieza de la ciudad se han establecido, con el fin de que los roedores no se constituyan en un peligro permanente de la salud pública.

RECOMENDACIONES SOBRE ACCIDENTES OFIDICOS

Elena B de Silber, educadora sanitaria del Control de Enfermedades transmisibles Agudas es autora del siguiente trabajo sobre "Accidentes ofídicos".

"Las víboras venenosas tienen la cabeza triangular, cubierta de escamas y se distingue del cuerpo por un cuello evidente; los ojos tienen pupila vertical. Las no venenosas tienen la cabeza redondeada, cubierta de placas y no se distingue del cuerpo; parece una continuación de él. Tienen los ojos con pupila redonda o elíptica.

Entre las no venenosas, figuran las culebras y la falsa yarará, que es muy agresiva y de aspecto alarmante, pero que sólo pretende asustar a sus presuntos enemigos. En cuanto a las especies venenosas, las más abundantes son las yararás o de la cruz y menos frecuentes las del coral y la cascabel, solamente en los departamentos del norte. La yarará vive preferentemente en las zonas húmedas, a orillas de ríos y pantanos. Se las llama también víboras de la cruz, por las líneas blancas de la cabeza, que toman forma de cruz. Son de color castaño con manchas más oscuras. Las yararás son muy agresivas y muerden en cuanto la víctima se pone al alcance de sus colmillos. Son responsables de la mayoría de los accidentes ofídicos. El veneno de estas serpientes es muy activo y de acción principalmente local. El accidente se caracteriza por el dolor intenso en el lugar de la mordedura, hinchazón de la zona, grangrena y hasta pérdida de tejidos. Cuando la muerte se produce, lo que es poco frecuente, suele ser por embolia o shock.

En cuanto a la víbora del coral, es de cuerpo largo y delgado, decorado por anillos rojos y negros. Cuando se la molesta, adopta una curiosa posición defensiva; esconde la cabeza entre los anillos que forma con su cuerpo y levanta la cola con la que parece atacar. Son muy venenosas, pero gracias a su velocidad para huir y a su mansedumbre, no ocasiona accidentes frecuentes. La acción nerviosa de su veneno es muy grave y a menudo mortal. Por eso, pese a su bello aspecto y a buen genio, es mejor no meterse con ellas.

A la víbora de cascabel se la reconoce por el crótalo o cascabel, apéndice largo, de naturaleza córnea, que lleva como prolongación de la cola. Cuando la serpiente está irritada, entrechoca los segmentos del cascabel, produciendo un sonido semejante al de un timbre "chicharra". Puede medir un metro y medio de largo, es gruesa, de color pajizo y dibujos en el dorso formando una línea de rombos. Es relativamente poco agresiva y al anunciar su ataque con el timbre de alarma de su cascabel, evita los accidentes, que son muy poco frecuentes. Pero su mordedura, si no se aplica de inmediato el tratamiento adecuado, produce la muerte.

La región de la mordedura no duele, ni se hincha; en cambio, los fenómenos generales son muy graves.

FACTORES DE GRAVEDAD

En cuanto a lo que determina la gravedad de un accidente ofídico, señala una serie de factores que vamos a enumerar: 1º) La especie de serpiente causante de mordedura. 2º) El tamaño de la serpiente: cuando más grande sea ésta, mayor será la capacidad de sus glándulas venenosas y la longitud de sus colmillos, lo que hará más profunda la inyección. 3º) Las condiciones que presentan las glándulas venenosas; si están repletas de ponzoña el accidente puede ser más grave. 4º) Las condiciones que presenta el aparato venenoso. Los colmillos pueden estar completos y en buenas condiciones, o en muda reciente y no habilitados, las glándulas pueden estar sanas o infectadas. 5º) El número de mordeduras; si la víbora está muy irritada puede picar más de una vez.

En lo que respecta al accidentado: 6º) Su edad, tamaño vigor y estado de salud. Por razones obvias el accidente será más grave en un niño. 7º) La naturaleza de la picadura. Esta puede ser un golpe directo con los colmillos bien proyectados hacia adelante y hacer blanco en la zona carnosa o el ataque puede ser defectuoso por error de cálculo del ofidio, no estar los colmillos suficientemente erguidos o el veneno derramarse total o parcialmente afuera, o dar con un hueso superficial, causando una imperfecta penetración. 8º) La protección de vestimenta que tenga la zona mordida, que puede poner distancia entre el cuerpo y los colmillos. Esto puede hacer que la mordedura sea superficial o que la ponzoña quede en la ropa. 9º) La excitación y actitud del paciente. 10º) La atención médica y terapéutica aplicada.

LO QUE DEBE HACERSE

Los accidentes ofídicos deben prevenirse en lo posible. En las zonas ofídicas conviene mantener limpias de malezas una superficie amplia alrededor de la vivienda, lo mismo cuando se levanta un campamento. Las serpientes evitan las zonas descubiertas y en ellas es más fácil que las localicen los animales domésticos y el hombre. Es aconsejable no meter la mano en huecos de árboles, cuevas o troncos caídos, que pueden ser refugio de víboras. Si se produce un accidente, conviene matar al reptil para identificarlo.

La única indicación en lo referente al accidentado es inmovilizarlo y procurarle atención médica. Tanto el accidentado como sus familiares deben conservar la serenidad y no ser presas del pánico. Deben evitarse las recetas populares y no conviene hacer ligaduras ni manipuleos en las heridas. Debe recordarse que el 80 o/o de los accidentes ofídicos no son causados por víboras venenosas. Lo más acertado y lo que debe hacerse es trasladar al accidentado al Centro de Investigaciones Toxicológicas que funciona en la sala 3 del Hospital Piloto, avenida Freyre 2150 de nuestra ciudad y cuyo número telefónico es 26871. Este instituto especializado posee 20 camas, atiende las 24 horas del día y el tratamiento es gratuito. Además posee personal idóneo y de enfermería que es el más indicado para tratar y salvar la vida del accidentado.

Entrega de maíz a la J. N. de Granos

La Junta Nacional de Granos comunica a los agentes depositarios de maíz duro vendido al organismo, que deben entregar en el plazo perentorio de 25 días corridos, la totalidad de las existencias utilizando para ello el medio de transporte más accesible.

Asimismo indica que las diferencias de fletes que se originan, serán a cargo de la junta, en tanto aclara que Ferrocarriles Argentinos pondrá a disposición de los usuarios los medios de transporte necesarios.

Informa además que las entregas que normalmente se realizan, por razones de distancia, en los puertos de Villa Constitución, San Nicolás, Ramallo y San Pedro, deben en esta circunstancia, efectuarse en el puerto de Buenos Aires.

Por último señala que aquellos que no cumplen con lo dispuesto serán pasibles de las sanciones previstas en el decreto ley 6698/63.

Se reúne mañana la Federación de Jub. y Pensionados

Mañana, a las 9.30, proseguirá la sesión extraordinaria del consejo directivo de la Federación de Jubilados y Pensionados de la Zona Norte, donde continuará tratándose la situación producida por la resolución interna Nº 80, dictada por el Presidente de la Caja de Jubilaciones y Pensiones de la provincia.

La reunión se efectuará en el local de esa entidad, 1º de Mayo 1861, y sólo participarán los miembros del consejo directivo.

La imprenta de los Niños Expósitos en la muestra El Libro

La imprenta de Niños Expósitos será exhibida en la exposición-feria internacional El Libro que se realizará en el Centro Municipal de Exposiciones (Figueroa Alcorta y Pueyrredón), entre el 1o. y el 17 de marzo próximo.

Dicha máquina impresora entró al Virreynato del Río de la Plata en 1764 y fue instalada en Córdoba. Después de la expulsión de los jesuitas, que poseían en Misiones una imprenta fabricada en la zona, el virrey Vertiz ordenó el traslado de la imprenta de Córdoba a Buenos Aires, con fines benéficos, para que funcionara en la Casa de Niños Expósitos.

A partir de 1810, la imprenta fue administrada por la Junta, la cual dispuso que en ella se imprimiera "La Gaceta".

Debido a la evolución de la industria impresora, esta máquina quedó en desuso y el relato de sus vicisitudes realizado en mayor de 1893 por Alberto Jordán, que la donó al Complejo Museo Histórico Nacional, adquiere un corte folletinesco. El 1º de abril de ese mismo año, el historiador José J. Viedma recibe una carta del señor Santiago Pilotto, en la que éste le refiere que la máquina había permanecido durante años en el local de la imprenta de Benito Hortelano, en Buenos Aires; que, más tarde había pasado al taller del periódico comercial "El Telégrafo", y que él la ha comprado finalmente en un remate de la Lotería de Beneficencia, donde la imprenta figuraba junto con un lote de maderas inservibles. José Viedma recibe la imprenta de manos del Sr. Pilotto y, a su vez, la entrega a Alberto Jordán quien la dona al museo.

En 1942, por iniciativa del Dr. Ricardo Levene presidente de la Comisión Nacional de Museos, la imprenta fue reconstruida, y, en 1960 (en el sesquicentenario de la Revolución de Mayo, se la condicionó para que pudiera imprimir nuevamente. En la actualidad está expuesta en el Cabildo.

La presencia de la imprenta de los Niños Expósitos en un sector especial de la exposición El Libro, no sólo tendrá un valor simbólico. La legendaria máquina será puesta en funcionamiento en algunos momentos del día, mientras dure la exposición.

Una reunión estudiantil

La Federación Universitaria para la Liberación nacional, regional Litoral, comunica que la reunión de la Junta Representativa que se iba a realizar mañana ha sido trasladada para el próximo jueves a las 17.

Con tal motivo convoca a los representantes de los distintos centros para el citado día.

Actas culturales

EXPOSICIONES

Museo Rosa Galisteo de Rodríguez, 4 de Enero No. 1510. — Montaje didáctico con obras del patrimonio del museo, en la planta alta. También "muestra con trabajos de autores santafesinos y rosarinos. En la planta baja exposición con obras de la institución.

Muestra del Foto Club Santa Fe. — El 14, a las 19.30, en el Museo Municipal de Artes Visuales.

Galería El Greco - San Jerónimo y Catamarca. — Exposición pictórica. Horario de comercio.

Galería Pinuart. — Muestra conjunta de obras de López Claro, Supisiche, Puccinelli, Fernández Navarro, Logarzo, N. Guastavino, Domenichini, Pasquini, Planas Viader, L. Bourgeras, F. Hattener, Gasparotti y otros. En San Martín 2976.

SE DENUNCIA UN VIL ATENTADO CONTRA LOS TORDOS CHAQUEÑOS

El señor Luis Villalba Marcos, domiciliado en Rivadavia 1145, de San Francisco (Córdoba), ha hecho llegar a nuestra redacción una grave denuncia sobre un hecho que considera "un vil atentado contra la supervivencia de una especie de pájaros que existe en la provincia del Chaco".

Según su versión, "un grupo de personas de la ciudad de Córdoba arribaron en tres camionetas a Villa Angela (Chaco), días pasados, y luego de correr la zona, compraron a los indios y habitantes por lo general analfabetos, todos los huevos existentes de "tordos chaqueños", con la finalidad de incubarlos, criarlos y luego dedicarse a su comercialización". Hizo también la denuncia en una publicación del diario La Voz, de la citada ciudad cordobesa.

Exterminación de la especie

Señala el señor Villalba Marcos que "no es posible que ciudadanos argentinos atenten de tal modo contra la fauna y la flora de su país, ya que es elemental y evidente que de este modo, cundiendo el ejemplo, se exterminará al tordo chaqueño a muy corto plazo. No hace falta destacar las virtudes de este pájaro tan conocido —dice— que tiene atributos tales que sus cantos hacen gratos nuestros días en mil formas distintas, es proverbial también su mansedumbre cuando se lo cría en las casas. No se trata, por otra parte, solamente del tordo chaqueño, sino de toda nuestra fauna y flora, de la que debemos ser vigías permanentes para mantenerlas en su mejor expresión, so pena de perder lo que nos ha dado la naturaleza en nuestro hermoso país".

En otra parte agrega: "Es necesario que todos tomemos conciencia de ello, por lo cual deseo llegar a todos quienes quieran oírme en mi condición de argentino amante del suelo en que he nacido y en nombre de la preservación de lo autóctono, a fin de que los gobernantes hagan cuanto sea posible hacer; que denuncien a los infractores culpables, mercenarios del tráfico de lo nuestro. No permitamos otra "Forestal" de ningún orden, aunque en este caso no se trate de una compañía extranjera y sí de argentinos, que es mucho peor. En la superpoblada Europa —termina diciendo— constantemente cuídanse estos elementos naturales. Nosotros no podemos dilapidar de ningún modo esta riqueza a riesgo de que nos lo recriminen mañana nuestros hijos, o les leguemos un país sin fisonomía propia".

Mañana se reúne la intersindical de músicos en ésta

Bajo la advocación del fallecido maestro Raymundo Grasso, que se desempeñaba como vice presidente de la Sociedad de Músicos de Santa Fe, se reunirá mañana a las 19.30 la intersindical de músicos de la provincia, compuesta por los gremios de Rosario, departamento Las Colonias, Rafaela y Sociedad de Músicos locales.

Además de tratarse asuntos que hacen a tal actividad habrá de analizarse la posibilidad de transformar a la intersindical de Santa Fe en intersindical del Litoral, dentro del marco de la Federación Argentina de Músicos. Concurrirán representantes del Chaco, Corrientes, Concordia y Paraná.

UNIVERSITARIAS

Se reanudan las actividades en la universidad

Se comunica que las actividades normales de la Universidad Nacional del Litoral, se reanudarán el jueves 6 del corriente en los horarios habituales.

Mayores créditos a empresas medianas y pequeñas darán

Informó el Banco de la Nación Argentina que ha dispuesto incrementar los montos de asistencia crediticia que presta a pequeñas unidades de producción y a empresas medianas.

A las primeras que comprenden a artesanos, talleristas y personas que desempeñen oficios, artistas y entidades culturales y bellas artes, les serán otorgados préstamos de hasta $a. 40.000 para evolución y, para inversión, hasta el 100 por ciento, sin exceder de $a. 80.000.

A profesionales y técnicos, hasta $a. 30.000 y $a. 70.000, en el orden apuntado, mientras que a pequeñas empresas que desarrollan actividades comerciales o servicios les serán dados hasta $a. 80.000 y $a. 160.000, en tanto que para las que lleven a cabo actividades industriales les serán concedidos hasta $a. 160.000 para evolución.

En lo que refiere a las segundas, los montos topes han sido fijados en $a. 200 mil y $a. 400.000 para empresas comerciales y en $a. 400.000 para evolución en las industriales.

LEGISLATIVAS

LA CONVOCATORIA A ELECCIONES SOLICITAN DIPUTADOS DE LA UCR

En representación del bloque de diputados de la Unión Cívica Radical, su titular Sr **Ricardo Harispe** ha presentado un proyecto de comunicación en el que solicita al P.E. "Inste, de conformidad a las obligaciones que establece la Constitución Provincial y al procedimiento señalado por la ley Orgánica de las Municipalidades, la convocatoria a elecciones para intendentes de los Municipios de Reconquista, Esperanza Rufino y Arroyo Seco para el primer semestre del año en curso.

Convocatorias: Silencio del P. E.

Expresa en los fundamentos el Sr. **Harispe** que "pese al tiempo transcurrido desde que se produjeron las acefalías en los municipios señalados y de haber asumido interinamente la conducción ejecutiva de los mismos los presidentes de los respectivos Concejos Municipales, no se ha efectuado la convocatoria a elecciones de conformidad a las normas constitucionales y legales en vigencia".

Agrega que "el silencio del P.E. provincial en asunto de tal trascendencia parece indicar su intención negativa en la materia. La U.C.R. ha sostenido como premisa fundamental de la etapa que vive el país, el fortalecimiento del proceso institucional, el respeto a la voluntad popular expresada en el comicio y el juego libre de los resortes republicanos como mejor modo de lograr la unidad de los argentinos tras sus institutos democráticos, esto en los órdenes: nacional, provincial, municipal, y comunal".

Señala luego que "estima que la evidente mora en la convocatoria solicitada desfigura ese proceso y que el P.E. debe subsanarla convocando a elecciones que consagren en dichas intendencias aquellos que resulten auténtica y directa expresión del sufragio popular. Entiende que ello prestigiará el orden institucional de Santa Fe dado que asegurará la armonía de esos organismos".

Expresa finalmente que "así debe entenderlo un P.E. que sintió a su lado pese a profundas divergencias ideológicas el respaldo de grandes sectores políticos que esperan de él lo que sirva para apuntalar los resortes de la Constitución y la ley".

Esta noche pasa el Cosmos 247 junto a las Tres Marías

El Centro de Observadores del Espacio que preside el Sr. Angel F. Meynet, informó que el satélite denominado Cosmos 247 de la URSS, único que dando la vuelta a nuestro planeta en tres horas es aún visible, viajando a más de 5.000 kilómetros por hora, podrá ser observado esta noche exactamente a las 21 y 30 junto a las tres estrellas llamadas "Tres Marías", luego seguirá de norte a sur y pasará por el cenit de esta ciudad a las 21.36, siendo su desplazamiento angular muy lento y puede confundirse con una estrella común, su brillo es magnitud 3,2 algo menor que las Tres Marías.

Mañana el Cosmo 247 pasará prácticamente por el centro de la constelación de Orión, que contiene a las Tres Marías, a las 21.31, para pasar a las 21.37 sobre el centro de esta ciudad.

Notas callejeras

RELOJ

Que el reloj que adorna —es una manera de decir— el frontispicio del edificio del Banco Provincial, en calle Tucumán y 25 de Mayo, no concuerda con las líneas de la construcción es un hecho comentado por mucha gente. Ha reemplazado al viejo reloj circular, que tantas veces indicara a los que tenían un vencimiento que les quedaban pocos minutos para cubrir la deuda. Además de feo, el aparato cuadrangular existente en la actualidad, anda bastante mal. Generalmente atrasa.

Esto puede ser un gran inconveniente para quienes deben realizar algún trámite, sea depositar billetes o cobrar sus haberes. O gestionar las dichosas monedas que tanto faltan, porque se confían en el minutero y el horario del citado reloj y cuando quiere acordarse las puertas del Banco están cerradas.

La atención médica a los jubilados

Con respecto a la suspensión de la atención médica a jubilados y pensionados, debido a la finalización de los convenios entre el Instituto Nacional de Servicios Sociales y la Sociedad Médica, el jefe de la Regional del mencionado Instituto, Dr. Del Passo, afirmó que hasta el momento no tiene noticias desde la capital federal sobre su renovación.

En otro orden de cosas, comunicó que con toda regularidad se está inscribiendo a los médicos del primer nivel en el sistema PAMI.

Renovará su comisión directiva la cámara de vendedores de gas

Mañana a las 20.30, en la sede del Centro Comercial de Santa Fe, San Martín 2819 se realizará la asamblea de la Cámara de Vendedores de Gas Envasado a los fines de tratar diversos asuntos y proceder a la elección de las nuevas autoridades de esa cámara. Al término de la asamblea los asistentes participarán de un asado criollo.

Solicitan aumento de las tarifas de colectivos y del servicio de taxis

DIRIGENTES de la Cámara Interlíneas Santafesinas del Transporte Automotor, informaron acerca de la presentación de un petitorio a la Comisión del Transporte de la Municipalidad, que, según se anunció, sería considerado en una reunión a llevarse a cabo en el día de la fecha.

Los transportistas solicitan el tratamiento de una nueva tarifa en las líneas de colectivos, debido a las incidencias de los recientes aumentos en los combustibles y de los materiales utilizados para el mantenimiento de los vehículos.

Asimismo la citada Cámara habría solicitado la revisión del precio del boleto escolar, como así también que se dejen sin efecto los pases libres al personal municipal, con excepción de los inspectores y Policía Municipal.

TAXIS

Por su parte, la Sociedad de Taximetristas informó haber realizado una presentación ante la autoridad municipal, solicitando un aumento del 79% sobre la tarifa actual, que implicaría llevar a $ 500 la bajada de bandera y $ 120 por cada 120 metros.

En razón a que el Concejo Municipal se halla en receso, la entidad peticionó, mientras se aprueba el aumento solicitado, la autorización para cobrar un adicional de $ 300, tema que será tratado por la asamblea convocada para hoy a las [illegible].

SOLICITADA

"Isabel Perón" y "Santa Fe"

La compañera Presidente del Partido Justicialista y Presidente de la Nación Argentina, Sra. María Estela Martínez de Perón, ha recibido por intermedio del compañero Vicepresidente Primero del Partido, Raúl Lastiri el memorial que le hicieran llegar los compañeros Lorenzo Miguel, Secretario General de las "62 Organizaciones Nacionales" y Casildo Herreras, Secretario General a cargo de la Confederación General del Trabajo de la República Argentina que fuera suscripto por vastos sectores Peronistas sobre el conflicto existente en la Provincia de Santa Fe y en conocimiento del mismo le ha manifestado a los citados compañeros "que agradece la confianza demostrada por los compañeros peronistas de Santa Fe, al ubicarse dentro de la verticalidad del Movimiento y otorgarle las más amplias facultades, hecho que le permitirán resolver con absoluta libertad el tema planteado". Para conocimiento de la ciudadanía santafesina transcribimos la resolución del Plenario realizado en la ciudad de Rosario el día 18-1-75 y que obra desde el día 29-1-75 en poder de la Compañera Presidente del Partido Justicialista, Sra. I. Perón

Rosario, enero 18 de 1975

A la Compañera Presidente
del Partido Justicialista
Señora Dña. MARIA ESTELA MARTINEZ de PERON
SU DESPACHO

De nuestra respetuosa consideración:

En la ciudad de Rosario, en el día de la fecha, en el local del Sindicato de Luz y Fuerza, sito en calle Paraguay 1135, siendo las 22 horas se reúnen las 62 Organizaciones y Confederación General del Trabajo de los distintos departamentos que componen la Provincia de Santa Fe y que figuran al final del presente, como así también representantes de los sectores políticos de las zonas Norte y Sur de la Provincia, que responden al sentir Peronista de los diferentes departamentos y que también para constancia, figuran al final del presente, a pesar de la bomba colocada por los enemigos de la Patria, y que no son otros que los aliados espurios del Poder Ejecutivo Provincial.

Motiva la reunión el considerar la situación institucional por la que atraviesa la Provincia de Santa Fe al contar con un Poder Ejecutivo que en su acción programática y de gobierno no se ajustó a los postulados del Frente Justicialista de Liberación que votara masivamente la ciudadanía de Santa Fe.

A raíz de situaciones existentes en el proceso electoral, es que al producirse la designación de los señores Ministros, intervienen para ello diversos sectores del Peronismo, pero no así la autoridad legal del Partido Justicialista, hecho que justifica nuestro punto de vista a veinte meses de gobierno.

Nuestra Provincia ve con asombro que el programa de gobierno que la señora Presidente de los argentinos a diario encara con valentía, no se ejecuta en nuestra provincia y que, muy por el contrario, constata con indignación que se trata de ocultar en forma sistemática la maravillosa obra nacional.

En cuanto a obras, en Santa Fe recién comienzan las primeras licitaciones cuando ya el Gobierno Nacional lleva cumplida una importante etapa del Plan Trienal, y en las mismas no se contemplan los intereses de las zonas más necesitadas ya que el Ejecutivo Provincial continúa desconociendo las demandas básicas de las zonas más carenciales.

En cuanto al Ministerio de Bienestar Social, a pesar de la colaboración constante que la Nación presta a la Provincia, los planes de vivienda no se cumplimentan por parte del Poder Ejecutivo de la Provincia y los pocos que se llevan a cabo, corresponden a cupos entregados a afiliados del MID. Lo mismo se produce en las áreas de salud pública, protección del menor y subsidios, estos últimos adjudicados con criterio político y nunca con equidad y sentido social.

Cuando en el año 1974 la Legislatura de la Provincia tuvo que aprobar el Presupuesto para dicho lapso, los Peronistas hicieron serias advertencias por cuanto en el mismo se contemplaba, entre otras cosas, el ingreso de siete mil nuevos agentes, los cuales, con criterio discriminatorio, se distribuyeron entre quienes se afiliaban al MID, no habiendo logrado los Peronistas, a pesar de su lucha de dieciocho años, ingresar a la administración ni en un mínimo porcentaje del cinco por ciento de dicho total de altas.

Estamos seguros que si en este documento quisiéramos reflejar todas las realidades de nuestra Provincia, el mismo se haría demasiado extenso, puesto que para ello deberíamos establecer las distintas pautas de los Ministerios y preguntarnos qué pasa con la educación en nuestra Provincia y la infiltración marxista que se ha cobijado en ella al calor oficial, qué papel cumple el Ministerio de Hacienda y destacar en la forma discriminatoria en que se planeó y distribuye el presupuesto provincial favoreciendo a las áreas del partido del Gobernador y negando participación a las áreas del Movimiento Peronista que debieron haber sido favorecidas en una mayor y justa proporción, hecho más deleznable es lo que sucede con las municipalidades y comunas cuyos representantes son Peronistas, ya que sus personales deben realizar permanentemente huelgas para conseguir el pago de sus salarios, circunstancia ésta que se produce por acción directa del Poder Ejecutivo Provincial, tratando así de desprestigiar con ello a hombres que abrazaron y sostienen nuestra causa, al no efectivizar en término la participación que les corresponde en el presupuesto, creando con ello falsos conflictos que deterioran nuestra imagen.

De igual manera se hace carne en la población y surge al más somero análisis el descontrol de precios y el desabastecimiento de artículos de consumo popular, de insumos industriales, etc., que han creado una verdadera y afligente situación, la que día a día se agudiza acentuando los problemas de los sectores de menores ingresos.

No existe ninguna duda de que todo cuanto ocurre en nuestra Provincia está dirigido a un objetivo: El montaje de un aparato político provincial con la finalidad de que conjuntamente con los neoperonistas y disfrazados de peronistas, conformar un frente común para las próximas elecciones del año 1977, creando conflictos de desprestigio a los Peronistas y emular toda acción contra el Gobierno Peronista de Entre Ríos en un plan de largo alcance.

Por ello se trata de deteriorar sistemática y permanentemente al Partido Justicialista y a sus hombres, y se busca comprar conciencias que favorezcan tan deleznables propósitos.

Teniendo en cuenta lo expuesto precedentemente, es que con vocación y profunda fe de unidad, nos hemos reunido todos los sectores Peronistas ortodoxos, con el fin de ofrecer esta herramienta idónea a la compañera Presidente de la Nación, Señora MARIA ESTELA MARTINEZ de PERON, por cuanto estamos convencidos de que la unidad monolítica del Peronismo es la que nos permitirá enfrentar las maniobras desatadas desde el Poder Ejecutivo Provincial, con sus aliados, ligados todos ellos a los grupos marginados y a sectores de la Tendencia, J.T.P., J.U.P., etc.

Queremos dejar aquí también perfectamente en claro nuestra profunda vocación frentista, por considerar el Frente Justicialista de Liberación como el medio eficaz creado por nuestro insigne conductor Teniente General JUAN DOMINGO PERON, para lograr la unidad de los Argentinos.

Por tales motivos y a pesar de existir dentro de los sectores ortodoxos que componen nuestro Movimiento distintos pensamientos de cómo resolver la situación de la Provincia de Santa Fe, ya que mientras unos sostienen la necesidad de la intervención al Poder Ejecutivo Provincial, otros postulan la posición de la renuncia del Gobernador de la Provincia y otros consideran oportuna la renovación total del gabinete, este Plenario, que se efectúa bajo un sentido de unidad, estima prudente no fijar posición al respecto, sino que, siendo respetuoso de la verticalidad y ortodoxia de nuestro Movimiento, determina la elevación de nuestros puntos de vista a la Compañera Presidente del Partido Justicialista, señora MARIA ESTELA MARTINEZ de PERON, para su consideración y cuya decisión acataremos, para demostrar con ello, a los de adentro y a los de afuera, que por sobre diferencias circunstanciales, existe una total adhesión del Pueblo Peronista de Santa Fe hacia la conducción del Movimiento, y hacia nuestra querida Presidente.

Hacemos muy propicia esta circunstancia para reiterarle a usted nuestra respetuosa y atenta consideración.

Adhesiones

GREMIOS AFILIADOS A LA CONFEDERACION GENERAL DEL TRABAJO DELEGACION SANTA FE CAPITAL

Unión Obrera de la Construcción; La Fraternidad; Industria Lechera; Unión Trabajadores Deportivos y Civiles; Unión Obrera Metalúrgica; Sindicato Obrero Marítimos Unidos; Unión Obrera Molinera Argentina; Asociación Sindical Obreros Empleados Municipales; Sindicato del Vestido; Asociación Argentina Telegrafistas, Radiotelegrafistas y Afines; Vitivinícolas y Afines; Trabajadores Obras Sanitarias; Vendedores de Diarios y Revistas; Trabajadores Viales; Sindicato de Prensa; Trabajadores de Farmacia; Sindicato Unidos Petroleros del Estado; Unión Personal Civil de la Nación; Unión Obrera Ladrillera; Sindicato Obreros Empleados Ministerio de Educación; Federación Obrera Nacional [illegible]; Unión Obreros Plásticos; Unión Tranviarios Automotor; Viajantes Unidos; Asociación Gremial Sanidad Ferroviaria; Mosaístas y Afines; Fideeros; Trabajadores de Imprenta; Papeleros; Sindicato del Seguro; Sindicato de Mecánicos y Afines; Asociación Bancaria; Sindicato de la Alimentación; Sindicato Obreros Telefónicos; Sindicato Televisión; Cerveceros; Sindicato Pasteleros, Confiteros y Afines; Sindicato del Fósforo; Luz y Fuerza; Centro Empleados de Comercio; Asociación Trabajadores del Estado; Sindicato de la Sanidad; Sindicato Espectáculo Público; Trabajadores del Turf; Panaderos; Asociación Personal Aeronáutica; Unión Argentina Artistas de Variedades; Unión Ferroviaria; Sindicato de Aguas Gaseosas; Sindicato Aceiteros; Sindicato de la Madera; Federación Gremial de la Carne; Federación Obreros Empleados Correos y Telecomunicaciones; Ceramistas; Sindicato Gastronómicos; Sindicato Camioneros; Asociación Obrera Textil; Sindicato Obreros del Vidrio.

ORGANIZACIONES AFILIADAS A LA CGT DE LA CIUDAD DE ESPERANZA DPTO. LAS COLONIAS

Cerveceros; Vidrio; Alimentación; Panaderos; Unión Obrera de la Construcción; Metalúrgicos; Sindicato Obreros Empleados Ministerio de Educación; Industria Lechera; Madereros; Textiles; Municipales; Cuero; Sindicato Mecánico Automotor; Músicos; Unión Obrera Gastronómica; Asociación Trabajadores del Estado; Camioneros; Sindicato del Vestido; Aceiteros; Gráficos; Empleados de Comercio; Federación Obreros y Empleados Correos y Telecomunicaciones; A. A. T. R. A.; Ferroviarios; Garagistas.

ORGANIZACIONES ADHERIDAS A LA CGT DE LA CIUDAD DE RAFAELA DPTO. CASTELLANOS

Obras Sanitarias; Alimentación; SUTEP; Fideeros; Sindicato del Seguro; ATILRA; Unión Obrera Metalúrgica; Molineros; Construcción; Panaderos; Carne; Mosaístas; Madera; Vitivinícola; Cuero; Músicos; SMATA; SOIVA; Luz y Fuerza; Jockey Club; Agentes Viales; Aguas Gaseosas; Comercio; CATAP; Sanidad; Asociación Trabajadores del Estado; Empleados de Farmacia; APINTA; Asociación Bancaria; A. A. T. R. A.; Gastronómicos; Asociación de Ciudadores Jockey; Unión Personal Civil de la Nación.

ORGANIZACIONES ADHERIDAS A LA CGT DELEGACION RECONQUISTA DPTO. GENERAL OBLIGADO

Construcción; Aceiteros; Metalúrgicos; AATRA; Viales; Prensa; Unión Personal Civil de la Nación; Unión Ferroviaria; SMATA; Asociación Bancaria; Alimentación; FOETRA; Luz y Fuerza; Comercio; Asociación Trabajadores del Estado; Panaderos; Aceiteros; Madera; Carne; Gastronómicos; Gráficos; SOEME.

GREMIOS ADHERIDOS A LAS 62 ORGANIZACIONES SANTA FE

Unión Obrera de la Construcción; Industria Lechera; Unión Trabajadores Deportivos; Unión Obrera Metalúrgica; Unión Obrera Molinera Argentina; ASOEM; Vestido (FONIVA); A. A. T. R. A.; Vitivinícolas y Afines (SOEVA); Trabajadores Obras Sanitarias; Trabajadores Viales; Trabajadores de Prensa; S.U.P.E.; Unión Personal Civil de la Nación; Unión Obrera Ladrillera; Unión Obreros Plásticos; Unión Tranviarios Automotor; Fideeros y Afines; Papeleros y Afines; Sindicato del Seguro; Sindicato de Mecánicos y Afines (SMATA); Asociación Bancaria; Sindicato de la Alimentación; Telefónicos (FOETRA); Sindicato de Televisión; Cerveceros y Afines; Pasteleros; Confiteros y Afines; Sindicato de Luz y Fuerza; Centro Empleados de Comercio; Asociación Trabajadores del Estado; Sindicato de Educación (SOEME); Unión Argentina Artistas Variedades; Unión Ferroviaria; Sindicato Aceiteros; Sindicato de la Madera; FOECYT; Gastronómicos; Sindicato Camioneros; Asociación Textil; Sindicato de la Carne; Sindicato Obrero del Vidrio.

GREMIOS ADHERIDOS A LAS 62 ORGANIZACIONES CIUDAD DE ESPERANZA DPTO. LAS COLONIAS

Cerveceros; Vidrio; Alimentación; Panaderos; UOCRA; Metalúrgicos; SOEME; ATILRA; Madereros; Textiles; Municipales; Cuero; SMATA; Músicos; Gastronómicos; ATE; Camioneros; Vestido; Aceiteros; Gráficos; Empleados de Comercio; FOECYT; AATRA; Ferroviarios; Garagistas.

GREMIOS ADHERIDOS A LAS 62 ORGANIZACIONES CIUDAD DE RAFAELA DPTO. CASTELLANOS

Obras Sanitarias; Alimentación; SUTEP; Fideeros; Seguros; ATILRA; Unión Obrera Metalúrgica; Molineros; Carne; Mosaístas; Construcción; Panaderos; Madera; Vitivinícolas; Cuero; Músicos; SMATA; SOIVA; Luz y Fuerza; Jockey Club; Agentes Viales; Aguas Gaseosas; ATE; APINTA; AATRA; Gastronómicos.

GREMIOS ADHERIDOS A LAS 62 ORGANIZACIONES CIUDAD DE RECONQUISTA DPTO. GENERAL OBLIGADO

Construcción; Aceiteros; Metalúrgicos; AATRA; Viales; Prensa; UPCN; Unión Ferroviaria; SMATA; Bancarios; Alimentación; FOETRA; Luz y Fuerza; Comercio; ATE; Panaderos; Aceiteros; Madera; Carne; Gastronómicos; Gráficos; SOEME.

UNIDADES BASICAS DPTO. LA CAPITAL

Seccional 1ª, José Mendicino, Nazareno Maffucci; Seccional 2ª, Adrián Peulliet, Antonio Notaro; Seccional 3ª, Telmo Milesi; José María Errut; Seccional 4ª, Máximo Marucci, Oscar Villamea; Seccional 5ª, Oscar Drunday, Norma Echunt; Seccional 6ª, Francisco Stadelman, Edmundo Abraan; Seccional 7ª, Elba Bertona, Juan Melian; Seccional 8ª, José Tendero, Eugenio Bonetti; Seccional 9ª, Francisca Talarico; Seccional 10ª, Francisca Marzuci, Tito Correa; Seccional 11ª, Pedro Fumero, Tulio Beler; Seccional 12ª, Roberto Olivera, Adela de Pena; Seccional 13ª, Jorge Vigil, Oscar Robledo; Seccional 14ª, Ricardo Roldan, Cora de Coria; Seccional 16ª, Dora Benítez, Manuel Quintana; Seccional 17ª, (Alto Verde) Pedro González, Luis Morgora; Seccional 18ª, Juan Acosta, Julio Ríos; Seccional 19ª, (La Guardia) Galo Gauna, Oscar Benítez; Seccional 20ª, (Rincón) José Ayala, Francisco Mendieta; Seccional 21ª, Pedro Mendoza, Juan Rivero; Seccional 25ª, (Recreo) Arnoldo Córdoba, Norma Pantini; Seccional 32ª, Pedro Villagra, Blanca Días.

SECCIONALES DISTRITOS

Arroyo Aguiar: Angel Vergaña, Juan Rodríguez; **Monte Vera:** Luis Sangalli, José Oro; **Sauce Viejo:** Luis Chiesa, Margarita de Chiesa; **Laguna Paiva:** Miguel Araoz, Juan Aragón.

NUCLEAMIENTOS

Frente de Organizaciones Peronistas: Angel Pascutto y Cecilio Maffucci.

Movimiento 9 de Junio (General Cogorno): Pedro Castro y Luis Spaka.

Lealtad "Viva la Patria": Antonio Martínez y Juan C. Acuña.

Organizaciones Agrupaciones Peronistas: Juan Fernández y Ricardo Luna.

Unidad Peronista (Ex-Lista 9): Ovidio López y Alberto Calafell.

Juventud Peronista 26 de Julio: Jorge Farías y Juan Mai.

Juventud Sindical: Omar Esquivel y Juan Fornet.

Coordinadora de Villa Peronista (Juan Ruso): Oscar Ojeda y Néstor Carabajal.

Federación de Entidades Vecinales: Máximo Fernández y Carlos Puebla.

Senador Nacional: Afrio Pennisi.

Diputados Nacionales: Hipólito Acuña, Héctor Bartomioli; Manuel Guido Paz, Luis A. Sobrino Aranda.

Vicegobernador de Santa Fe: Eduardo Félix Cuello.

Senadores Provinciales: Carlos Bravo, Edgar Zapata, Nassin Alluz, Oscar Mesa, Osvando Gallo, Pierino Marabini, Hugo Alberto Rosa.

Diputados Provinciales: Carlos Mattana, Guillermo Jalfin, Santos de Santiago, Cayetano Mamanna, Ruddy del Turco, José García, Carmelo Corazza, Alvano Campodónico, Nelly Avaca, Julia D. Moreira de Gasalla.

Secretarios Parlamentarios: Rubén Alvaro González, Atilio Orlando Ortiz; Secretario Bloque de Senadores: Hernán Courtalon; Secretario: Rubén Barissi; Secretario: Miguel Rodríguez; Director: Ramón Robledo; Habilitado; Miguel Cuello.

Concejales: Néstor Barroso, Pascual Recchia, Higinio Veiga, Froilán Quinteros, Pedro Cuello.

Concejo Deliberante: Asesor: Dr. Jorge A. Pedraza; Asesor: Dr. Elías Milano; Secretario Adjunto: Oscar Ojeda; Habilitado: Dimas Deicas; Director: Olegario Moran; Subsecretario de Cultura: Dr. Marcos Casco; Subsecretario de Hacienda: Rubén Galuppo; Subsecretario de Salud Pública: Dr. Oscar Revigilio; Director de la Comunidad: Angel Pascutto; Director de Comuna: Alejandro C. Jalil.

Municipalidad de Santa Fe: Secretario de Cultura: Oscar Peulliet; Secretario de Gobierno: Agustín Navarro; Secretario de Obras Públicas: Ing. Rodolfo Espósito; Secretario Vecinales: Pedro Murillo; Subsecretario de Gobierno: Eloy González; Subsecretario de Cultura: Santos Gómez; Subsecretario Vecinales: Isidoro Galiano; Secretaria Adjunta: Elba G. de Bertona; Secretaria Adjunta: Elisa Angelini; Asesor Frigorífico Municipal: Francisco Villanueva; Director de Cultura: Néstor Choptian.

Directores del Banco Provincial de Santa Fe: José Morandi, Lucio Amarilla, Emilio Solokof.

REPRESENTANTES DE LOS DEPARTAMENTOS (ZONA NORTE)

San Jerónimo: Alejandro C. Jalil y Mario Barraguirre; **Las Colonias:** Félix Chapero y Juan Merlo; **Castellanos:** Luis Parra y Luis María Barreiro; **General Obligado:** Ana Molver y Francisco Taboga; **Vera:** Olga Marzuci y Angel Pinto; **9 de Julio:** Marcelino Moreira y Dr. Leonardo Pastorelli; **San Cristóbal:** Antonio Godoy y Luis Guglielmi; **San Javier:** Bernardo Lamota y Oscar Monzón; **Garay:** Juan Bonaza y Jorme Togniolo; **San Justo:** Oscar Zamaro y Santiago [illegible].

ADHESIONES ZONA SUR

Confederación General del Trabajo, Delegación Rosario; 62 Organizaciones Peronistas de Rosario; Confederación General del Trabajo, Delegación Cañada de Gómez; Confederación General del Trabajo, Delegación Casilda; Confederación General del Trabajo, Delegación Venado Tuerto; Confederación General del Trabajo Delegación Rufino; 62 Organizaciones Peronistas de San Lorenzo; 62 Organizaciones Peronistas de Venado Tuerto; 62 Organizaciones Peronistas de Rufino; Juventud Sindical Peronista de Rosario.

Concejales Peronistas de Rosario: Presidente Bloque FREJULI: Ing. Gualberto Venesia; Presidente Bloque Justicialista: Enrique González; Dr. Angel Baltuzzi, Vicente R. Forte, Angélica de Cuello, Atilio Colasanti, José Mancinelli, Osvaldo Ruiz, Edison Boggino; Secretario General Concejo Deliberante de Rosario: Rosendo Romero.

Congresales Nacionales Partido Justicialista: Tte. Cnel. (RE) Antonio Campos, Juan Jorge Bolamchad, Pierino Marabini, Juan Gianmaría, Edmundo Fernández, Estanislao Larramendi, Leopoldo Latasa, Ugolino Carbonari, Heraldo Pacamiccio, Juan Américo Saba (suplente, Bruno Simonelli (suplente), Simón Reyna (suplente).

Ex-Congresales Provinciales del Partido Justicialista: Italo Batagliero, Sebastián Lopresti, Laurina C. de Visconti, Desiderio Zárate, Enrique Vieytes, Emilio Trapani, Felipe D'Agostino, Armando Muñoz, Juan A. Saba, Aquiles Angioi, Arnoldo Dell Else, José Pellicini, Antonio Cadenas, Juan R. Bolla, Pbtro. Oscar García, Ricardo Gabito, Estanislao Larramendi, Edmundo Abraham, Edgardo A. Calafell, Pablo A. Kees, Edmundo Fernández, Alejandro Verdejo, Guillermina Cardozo, Leopoldo Latasa, Roberto Cazon, Ramón Lucero, Antonio Mastrogiusepe, Héctor Balomchad, Cándido González, José Manago, Eduardo Roldán, Delfor Olguín, Ugolino Carbonari, Pierino Marabini, Bruno Simonelli, Mariano Gargisevich, Duilio Abalos, Alberto Calafell, Eraldo Pacamiccio, Juan Raviola, Edmundo Hollmann, Felipe Irusta, Ignacio Villarroel, Domingo Porconesi, Roberto Iocana.

Ex-Consejo Departamental Rosario del Partido Justicialista: Marcos Méndez, Irma Leguizamón Giraldi, Hugo Bomben, Domingo Porconessi, Oscar Mulliterno, Tomás Almirón, Rubén Casarini, Francisco Santos, Manuel Trapani, María A. de Ejea, Sebastián Lopresti, Otto Furstner, Federico Vargas Pinochet, Aldo Montenegro, Marcelino Farre, Jerónimo Armida, Lidia Malloni, José Jalil, Adolfo Guerin.

Ex-Asesores Jurídicos y Apoderados del Partido Justicialista: Dres. Héctor Costanzo, José Estéban Jurado, Roberto Arroyo, Ovidio López.

UNIDADES BASICAS OFICIALES DEPARTAMENTO ROSARIO Y SUS DISTRITOS - PARTIDO JUSTICIALISTA - LISTA 9

Seccionales 2a. y 4a. (unificadas), Vicente Nicosias; secc. 3a. y 5a. (unificadas), Alejandro P. Verdejo; secc. 6a. y 7a. (unificadas), José Rosales; secc. 8a. y 9a. (unificadas), Sandalio Barrionuevo; secc. 10a. y 11a. (unificadas), Enrique Vieytes; secc. 12a., Domingo Bonini; secc. 13a., Atilio Batagliero y Carlos Chepich; secc. 14a., Roberto J. Cazon; secc. 15a., Oscar Moliterno; secc. 16a., (barrio Azcuénaga) Ramón B. Lucero; secc. 16a. (barrio Belgrano), Dino Gradassi; secc. 16a. (barrio Villa Urquiza), Emilio Trapeni; secc. 17a., Tomás Almirón; secc. 18a., Manuel Trapani; secc. 19a., Osvaldo Mandingorra; secc. 21a., Francisco Santos; secc. 22a., Felipe Irusta; secc. 23a., Francisco López; secc. 24a., Marcos Frisson; secc. 25a., Edmundo Fernández; secc. 26a., (distrito Alvear), Julio C. Barro; secc. 27a., (distrito Piñero), Rodolfo Masedo; secc. 28a., (distrito Pérez), Ricardo Medina; secc. 30a. (distrito Funes), Carlos Masciotta; secc. 32a. (distrito Granadero Baigorria), Raúl Estevan; secc. 33a., (distrito Albarellos), Felipe Tallarino; secc. 34a. (distrito Pueblo Nuevo), Carmen Lagrecca; secc. 35a., (distrito Villa Gobernador Gálvez) y 44a. (distrito Villa Diego) (unificadas), Gerardo E. Colazo; secc. 37a. (distrito Arroyo Seco), José Brancatti; secc. 39a. (distrito Coronel Bogado), Francisco Curtossi; secc. 40a. (distrito Acebal), Mario Osella; secc. 42a. (distrito Pighiera), Angel Jaime; secc. 43a. (dist. Uranga), Ramón O. Salguero; secc. 45a. (distrito General Lagos), Carlos P. Cristofaro; secc. 46a. (distrito Arminda), Bernabé Mignozzi; secc. 47a. (distrito Coronel Domínguez), Angel Biancussi; secc. 48a. (distrito Pueblo Esther), Eugenio Caturelli; secc. 49a. (dist. Pueblo Muñoz), José Singolani.

ASISTENTES AL PLENARIO JUSTICIALISTA (Delegados departamentales y de unidades básicas)

Alejandro Verdejo; Marcelino Farre; Ramón Lucero; Tomás Almirón; Aldo Montenegro; Egidio Ferrari; Juan J. Balonchard; Elvira Gigena; Esther Lagrecca; Alberto Mateos; Gerardo Colazo; René Lencina; Angela Gallegos; Edmundo Gallegos; Héctor Martín; Dino Gradassi; Marcos Ban; Alfredo Ocaño; Nélida de Sesan; Lidia Malloni; Jorge Luque; Natividad Villalba; Celina de López; Angela Gutiérrez; Adolfo Gerini; Felipa de Celco; Catalina Santa Cruz; Mercedes de Gómez; Emma Elba Villa; Marta Villaroel; Lucio J. López, Carmelo Grippo; José María Martín; Manuel Trapani; Domingo Figueroa; Francisco Cattáneo; Carlos Masciotta; Norma Godoy; Beatriz Forte; Armando Muñoz; Amanda Godoy; Lucía Esther Florez; Amalia de Arancibia; Luisa de Mendieta; José Martorano; Antonio Mastrogiuseppe; Sandalio Barrionuevo; Sebastián Ríos; Manuela Rojo de Contento; Carmen de Armas; Teodoro Di Pardo; Sara Robert; Juan Zafra; Roque A. Pereyra; Julio Burgos; Juan José Lomo; María Juana Ferrera; Argentina de León; Luisa M. Cordero; Catalina B. Bertoni; Pilar de Fernández; María Eva Bravo; Lilia Lescano; Julio Oscar Gutiérrez; Jesús Piccolo; Antonio Limbrici; Antonio A. Vandrel; Roberto Cañete; Mario Pozzi; Hugo Rivero; Néctor Milani; Daniel Morillo; Lili Perkins; Juan Messina; Ricardo Restifo; Ricardo Echezuri; René Pecorari; Agustín José Morón; Dr. H. Fernández Benítez; María del Carmen Ludueña; Carmen Ludueña; Juan C. Gómez; Luis Pérez; Rosa Volpin; Guillermo Gil Alonso; Luis Ciarabella; Norberto Ascariz; Osvaldo Mandingorra; Gladys Arancibia; Héctor De Arancibia; Hugo A. Campos; Emilio Rodríguez; Luis Bautista Monzón; Federico Vargas Pinochet; Néstor Sosa, Alberto Calafell, Rubén Casarini, Miguel A. Castillo, Egidio Sanchez; Diego Orra; Andrés de los Oyos, Celestino Laborde; César Ipoliti, José Falcón; José Verdera; Alfredo López; Bruno Simonelli; Néstor Mazzola; Juan Carlos Colasanti; Alberto Santos, Ricardo J. Aquino; Héctor Cáceres; Máximo Mur, Hugo A. Bonben; Félix Acosta, Aurelia González; Eloy Pinazo; Herminio Vilches; Pedro Baratti, Oscar Hernández; Leonel Ponce; Antonio Cartazo; Alcide Guzman; Alberto Giordana; Norberto Alaniz; Angel Pérez; Faustino Petrina; Dr. Omir Fernández Benítez; Francisco Amisi; Eduardo Castro; José Pelliccioni, Raúl José Esteban; Francisco Barraza; Orfilia Almirón; Julia Victoria Portillo; Elías Carballo, María Barraguirre; Alberto Lombaydo; Juan Domingo Bastiani; Oscar Gulleimi; Antonio Dionigi; Héctor Manuel Quiroga; Bartolomé Biga; Jorge Cabrera; Jorge Collado; Leonardo Parra; Sandalio Nieto; Gregoria de Marín; Mary de Porra, Santiago Rainoldi; Miguel Arcos; Salvador Decont; Antonio Perelló; Héctor Rivadero; Andrés Duarte, Néstor Alderete; José Ovidio López; Angel Ríos; Biviano Peloso; Ramón Aguirre; Julián A. García; Juan Zoni; Juana P. Heredia; Antonia Magnatti; Elsa Villalba; Cristina Gaitán; Lidia Gómez; María E. Piazza; Mirta Nélida Gil; Antonia Gómez; María Eladia Cabral; Josefina Rojas; Tomasa Coronel; Victoriana Ulambre; Nicolasa López; Cornelia Arriola; María Gómez; Agustina Ruiz Díaz; Ema Fernández; Carlos Contreras; Rubén Córdoba; Faustino Musso; Dora de Ledesma; Victorio Soria; Heber Dalmagro; Juan A. Bustamante; Félix Di Pancrazio; Nicolás Cusmano; Domingo Bonini; José Maciel; Pedro Cáceres; Juan José Echeverry; Santiago Reyna; Ovidio Rodríguez; Simón Kovasevich; Artemio Rodríguez; Dora M. Mengarelli; Américo Rotolo; Pascual Bagnero; José De Fiori; Ernesto Pedruzzi; Alfano Bressan; Enrique Fernández; Ricardo Corsetti; Lelio Tomás Vega; Rodolfo R. Roldán; Carlos Jumilla; Osvaldo Moreno; Alejandro Branno; Ramón A. Ojeda; Luis A. Miguelez; Roberto Ros; Carlos F. Barrios; Martín Torres; Ramón A. Quintana; Francisco Espinoza; Héctor M. Fadil; Armando Díaz; Letizia Limado; Hilda Valla; Fermín Aldo Borgino; Juan B. Raviola; Tiulo Natalini; Antonio Cadenas; Andrés Fernández; Antonio Cáceres; Juan Carlos Olmos; Hugo Ceballoz; José Silva; Domingo Flores; Luis Oto; Raúl Sarts; Pedro D. Scolari; Bartolo de Gaudio; Manuel C. Mastruoantonio; Eduardo Ribot; Juan Carlos Pornés; Julio César Núñez; María A. Cisneros; Julio C. Hadad; Martín Carrizo; Gregorio Oliva; Pedro Pablo Merlo; Miguel Angel Plante; Justino C. Méndez; Pablo Rodríguez; Francisco López; José Alberto Llanes; Ismael Martínez; Oscar Alonso; P. C. Alfonso; Ricardo Torres; Héctor J. Pérez; Miguel Scanes; Jorge O. Guallane; Julio Tolosa; Miguel Scalabroni; Antonio Cornejo; Bernardo Cormick; Severo Martínez; Luis Benfigli, Agustín Muñoz; Angel Montivero; Osmar Cornejo; Alivio R. Bergero; Nelly M. de Nieto; Héctor Matteoni; Carlos Filippi; E. O. Zanny; Alejandro Gómez; Adolfo Rodríguez; Carlos Clapa; Francisco Ibarellos; Juan P. Bertiche; Manuel Marquez; Julio A. Salinas; Adriana B. de San Martín; Sofía Armandola; Lorenzo San Martín; U. Ledesma; Ricardo Zuvillaga; L. Giménez; Oscar Moliterno; José Escobar; Higinio Saenz; María Ríos; Norma Viviana Carella; Daniel Pavón; Eduardo Carmona; Oscar R. Olrante; Horacio Peresin; Juan Sozzi; Jerónimo Armida; José Casadei; Luis Canello; Juan Carlos Docttavio; Juan Carlos Guzmán; Rodolfo Rosatto; Armando Omar Servalli; Jorge Almaraz; Pedro Gómez; Eduardo Rey Méndez; Oscar Romagnoli; Juan Fredes; Carlos Bobbiesi; Ismael Oviedo; Jorge Alegre; Miguel Samus, Celestino Sánchez; Juana Giménez; Juan Giménez; Carlos Boni; José Trueno; Héctor Ferrada; Hugo Quiñones; Fernando Albornoz; Samuel Manailla; Walter Corzo; Pedro Ciehitelli; José Bornia; José Brancatti; Domingo Dolce; Antonio Perfectto; Higinio Veiga; J. C. Avalos; Francisco Bonadio; Lili de Perkins; Nélida Stalker; Francisca de Ramos; Juan Fontana; Tomás Marasco; Viviano Moreira; A. Segurado; Juan Clementone; Carmen Muro; Magdalena de Godoy; Nelia de Burgos; Francisco Pérez; Paulino Bolaños; Oscar Figueroa; Arnoldo Salas; Inés Pereira; Carmen Esquivel; Antonio Riffini; Casimiro Rosales; B. Bianco; Luis del Pat; Alfredo Mondaca; Antonio Oviedo; A. Singolani; Enrique Vieytes; Hebert Dalmagro; Carlos Reyes Gauna; Humberto Riesco; Elías Alem; Roberto Reano; Rubén Pérez; Juan Ríos; Estanislao Larramendi; Mario Osella; Delfor Olguín; Antonio Enea; Diego Vallaroel; Delfor Garbero; Juan A. Sava; Miguel Pla; José Corredera; Antonio Broya; Roberto Martínez; R. Vacillevich; A. Rotella; Victorio Parrotta; Celia Núñez; Walter Grazziadio; Angel Jai[illegible] Edmundo Fernandez; Carlos Chepich; Mario Allegro; Luciano Adiliani; Eduardo Rodríguez; Arnoldo Dell Elce; Blanca Marengo; José Jalil; Roberto Quintana, Romualdo Gorosito; Ramon Arias; Alberto Ferradas; Herminio Martinez; Mario Rapari; C. L. Galassi; Pablo José [illegible]; Iber Rollo; Virgilio García; Felipe Irusta; Gregorio Irusta; Herminio Vilches; Roberto Juan Cazon; Osvaldo García; Angel Di Marco; Ada Duarte; Alejandrina de Gardero; Alfonso Durán; Salim Saldave; Luisa Buxadera; María Elena Martínez; Oscar Galarzas; A. Carnelutto; Sofía Ester Moli; Juan Carlos Luna; Italo Palomeque; Héctor Arregui; Juana Baez; Demetrio Ledesma; Miguel Rodríguez; Amanda Martos; María Cadorro; Nélida Ortega; Elba de Vitone; Argentino Villagra; Ramon Arias; Raúl Chapire; José Romagnoli; Anselmo Blanco; Manuel Bartocia; Marta Lozano; Mirna Schiozzi; Emilia Sánchez; Emilio Collar; Miguel Di Mazo; Juan Cabrera; Celestino Cudina; Francisca Fernández; Ramón Sosa; Juan Reitano; Lucas Tambone; Julio Peralta; Miguel Pintos; José María Neyra; A. González; Esteban Paz; Héctor Arabia; Teodoro Ferpi; Lidia de Maletto; María del Carmen Peralta; Berto Luis Tumesi; Enrique Palu; Eloy Héctor González; Dr. Néstor Cappellini; Hugo Maletto; Adrián Peuliet; Gerónimo Fernández; Abraham Epalbarson; Héctor Ocampo; Oscar Esquivel; Gerardo Cudde; Elisa de Maffei; A. M. Vivas; Ana Nardín; Maribel de Campagnucci; María Vannucci; Basilio Melchiori; Raúl Alonso; Juan Quiroz; Ramón Durán; Roberto Flores; Roberto Alvarez; Gabino Luna; Mario Faralli; Guillermo Cáceres; Horacio Bella; Norberto Conti; José A. Escobar; Raúl Galván; Graciela Zaminello; Agustín Acuña; C. Alemiij, Hayde Medina; Mari Obiso; Juan Carlos Zabala; Romano Herminio; Miguel Cueli; Isolina Ramírez Celata Contento.

Plenario de Unidades Básicas 23 de Setiembre (ex lista 11 FREJULI): Ernesto Carreras, vicepresidente Banco Provincial de Santa Fe - Rosario; Federico Dohle, director Banco Municipal de Rosario; Danti Aranda, asesor político plenario; Antonio Valenti, asesor de la Gobernación; Ramón G. Pajón, asesor Ministerio Hacienda y Economía de la provincia; Rodolfo Di Marco; director cementerios de Rosario; Hugo Nicoletti, asesor Secretaría Servicios Públicos Municipales de Rosario; Angel José Genta, [illegible] Municipalidad de Rosario; Dr. Santiago Montaldo, secretario Salud Pública Municipalidad de Rosario; Alberto Tranier, subsecretario Hacienda Municipalidad de Rosario; Dr. Viviano Moreira; Dr. J. J. Hernández Larguía, asesores jurídicos plenarios.

Delegados Unidades Básicas de Rosario. Sección 1o, Virgilio Araujo; Francisco Vega; Ramiro Linares. Sección 2o., Víctor Hugo Verdondoni; Wilfredo Reichardt Fauto Arana. Sección 3o., Braulio Muñoz; Juan Rinaldi. Sección 5o., Alberto Rivas, Alberto Jacobo. Sección 6o., José A. Guri; Antonio Trillini; Emilio Pierre. Sección 7o., Hugo del Castillo; Luis Aranda; Antonio Compagnucci; Carlos Delgado. Sección 8o., José Calabria; J. E. Silvetti; Miguel Andreu; Daniel Amiron. Sección 9o., Roberto R. Renold; Pablo Lo Giúdice; Carlos Mariscal. Sección 10o., Juan C. Altamirano; Héctor Simón; Roberto P. Marani; J. Vitale. Sección 12o., (Parque Casas) Luis Cocomazzi; Raúl Desza; José Molina. Sección 12o., (Sorrento) Domingo L. Nari; Abelardo Sánchez. Sección 12o. (La Florida) Svino Pallietti, Andrés Mosura, Roberto Juncos; Neifer Juncos. Sección 13o., Jorge Rojas; J. Ojeda; Jorge López; E. Rojas. Sección 14o., Arnolfo Rodríguez; A. Torrisi; A. Aime. Sección 15o., Juan Santiago; Bernardo Loiácono. Sección 16o., José M. Neira; Humberto Indománico; P. Abaca; R. Ibáñez. Sección 17o., Nicolás Paniagua; Miguel L. Zabala; C. Bozzetti; Felipe D' Agostino. Sección 18o., Emiliano Pérez; Roberto Ludueña; Pedro Molero. Sección 20o., Germán Francia; César Moreira; Eduardo Salacivar; Carlos Araya. Sección 22o., Juan M. Castro; José Carranza. Sección 24o., Salvador Tallarico; Alfredo Calonje. Sección 25o., Víctor Giles; Luis Troiano; B. Bustamante; Jorge Bilisic; R. Molina.

Delegados Zonales Plenarios Unidades Básicas: José Bernal; Gabriel Galán; José Valenti; M. Barbuscia; Carlos Bertelli; Natividad de Rivas; María Dufour; Nélida Sierra; Hermelinda Días; Juan Mangiamelli; Juanita Tello; María T. de Di Marco; Alejandrina Escudero; Sara Marconi; Nélida Abaca; Aída Abaca; Betty Tony; Rosario de Alessi; Celeste Rivas; Norma Vázquez; Antonio Cascia. Mabel Giménez; N. de Vitale; María del Carmen Peralta; Adela Paniagua; Silvia López; Josefina de Mancinelli; Josefina de Severo; Susana Mileso; Blanca Yiankilevich; Lidia Pereira; María Elena Salas; Lidia de Marsulo.

Delegados Departamento General López: Elortondo: Juan Chiartan, Cañada del Ucle: Genaro Rojas; Benjamín Donzanti. Firmat: Juan Carlos Orfeo; Amado Yaru, Hughes: Walter Marino; Luis Orciani; Alberto Vilas; María Pazzelli, Rufino; Antonio Cadenas; Osvaldo García; Héctor Tejada, Aníbal Besarán. San Gregorio: Domingo Tardití; Carlos Maldana, Santa Isabel: Ramón Cerrati, Serafín Rende; Teodolina: Mario Sarno, Santiago Bojanich, [illegible] Brogure; Carlos H. Rolando; Diego de Alvear: Máximo Ullar y Abel Urquiza; Wheelwright: Antonio Valerga, Eduardo Leale y Antonio Tesciña; Sancti Spíritu: Miguel [illegible] y Osvaldo Palacios; Venado Tuerto: José Sáenz.

Delegados Departamento Iriondo: Andino: Pedro Caser; Cañada de Gómez: H. Insaurralde y Raúl Guedo; Carrizales: Hugo Tapoca y Juan Cataneo; [illegible] José Arabia y Francisco Nievas.

Delegados Departamento Caseros: Arequito: [illegible] Carlos García y Roberto Ratti; Arteaga: Angel Bogonatti, Roque Dolard, Abel Brumetti; Berabevú: [illegible] Canelo y José Sarias; Bigand: Oscar Proll y Alfredo Bianchi; Chabás: Miguel Blanco, Roberto Castro, Luis Salgado y José Gualach; Chañar Ladeado: Iduino Giustazzo, Héctor Vázquez y Juan Falapa; Los Molinos: Jorge Raúl Sto[illegible] covec; Los Quirquinchos: Ramón Cuniecia y Lorenzo Tosini; Sanford: Mario Nonino; San José de la Esquina: Enrique Araguas, Benito Lodato y Antonio Ceballos; Villada: Lino Petrochelli y E. Intilangel Donato.

Delegados Departamento Villa Constitución: Alcorta: [illegible] Vargas; Cepeda: Santiago Sufanovich y Ramón Raggio; Godoy: Juan Giaron y José Gonzales Corredera; [illegible] barria, Manuel Ayuso, Domingo Cándido y Rodolfo García; Cañada Rica: Eduardo Nannini; Pavón [illegible] Shapelli; [illegible] Alberto Dasat, Antonio Peloso, Adhemar Ramallo y [illegible] Mora; Sargento Cabral: Luis Maggi, César Luchesi, Emilio [illegible] y Domingo Fiorgalle; Villa Constitución: Ludovico Mignaco, Andrés Rosini y Enrique Riganti; General Gelly: Saldave Salim y Celestino Cudina.

Delegados Departamentales San Lorenzo: Capitán Bermúdez: Oscar Quiroga y Guillermo Sejer; Coronel Arnold: Tomás Rearte y Armando Chávez; Fray Luis Beltrán: Lázaro Colazo, Luis Kruppa y Rodolfo Roldán; Puerto San Martín: [illegible] Canuglia, Oscar Perinceula y Rogelio Vitantoni; Pujato: [illegible] ni, Luis Finatti y Pedro Martinani; [illegible] Jorge Baffieri; [illegible] Oscar Montes, Luis Basutti y Blas Forti; San Lorenzo: Mario [illegible] Di Taranto, Nicolás Portaro, C. Avalos y Juan Vargas; [illegible] de la Re, Pedro Jaconavich y [illegible]; Timbúes: Julián Barrera; Bombal: Aurelio Paolucci, Dante Alberti, Dante Bolli; San Gerónimo: Enrique Ubalde, Plácido Martín y José Rodríguez.

Delegados Departamento Rosario: Alvarez: Juan Nicolini; Acebal: Elio Cipria[illegible]; Alvear: Alberto Rivero, Angel Temperini y Francisco Casanelli; Arroyo Seco: [illegible] Félix Di Doménico; Coronel [illegible] Juan Bataglino; Piñero: Abraham Yofra [illegible] marojo.